

Control Interno Institucional

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**



Ministerio de  
**Agricultura y  
Ganadería**  
DE COSTA RICA

Informe No. 1-2021  
Seguimiento SEVRIMAG II Semestre 2020

**Marzo2021**

## Tabla de contenido

I.	PRESENTACIÓN:.....	3
II.	INTRODUCCIÓN.....	4
III.	RESULTADOS GENERALES OBTENIDOS .....	5
	<b>OFICINAS ASESORAS DEL DESPACHO MINISTERIAL.....</b>	<b>28</b>
	<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA:.....</b>	<b>28</b>
	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA:.....</b>	<b>29</b>
IV.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	38
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	42
VI.	ANEXO 1.....	46
	ACCIONES CON 0% CUMPLIMIENTO, NOMBRE DE LOS RESPONSABLES, LOS RIESGOS PROPUESTOS PARA ADMINISTRAR Y LAS DEPENDENCIAS QUE LOS SOLICITAN:.....	46

## I. PRESENTACIÓN:

---

**PARA:** Ministro de Agricultura y Ganadería, Titulares Subordinados, Comisión Gerencial de Control Interno

**DE:** *Marta Chaves Pérez*, Planificación Institucional - Proceso Control Interno

**V°B°** Adrián Gómez Díaz  
Jefe Unidad de Planificación Institucional

**FECHA:** 10 de marzo del 2021

**ASUNTO:** Informe del estado de la administración de los riesgos registrados en el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el MAG (SEVRIMAG) en el año 2020.

### Objetivo del informe

Brindar al jerarca institucional, a los titulares subordinados y al resto del personal del MAG, información referente a la administración de riesgos actualizados y analizados en el año 2020 en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno No. 8292.

### Fuentes de información

Para la realización del presente informe se consultaron las siguientes fuentes informativas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Manual de Normas Generales de Control Interno
- Informe No. 2-2019 “*Diagnóstico de SEVRIMAG 2020*”.
- Informe No. 3-2019 “*Seguimiento del SEVRIMAG I Semestre 2020*”
- Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG).  
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Bienvenida.aspx>
- Informe Final de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución del Presupuesto 2020.

---

## II. INTRODUCCIÓN.

---

El presente informe muestra la administración de los riesgos que se han identificado, analizado y evaluado durante el año del 2020 a fin de prevenir acontecimientos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos institucionales y procurar la realización de acciones que minimicen el impacto de un riesgo relevante materializado, de forma que se constituya en una herramienta efectiva para administrar la información.

El proceso formal de la actualización de riesgos 2020 inició en el mes de marzo de ese año según lo acordado por la Comisión Gerencial de Control Interno en Sesión No. 76-2020, mientras que el seguimiento se realizó conforme lo dispuesto institucionalmente durante el año.

Los hallazgos sobre la administración de los riesgos y las principales problemáticas asociadas a ésta serán expuestos de forma comparativa en relación con la información del año 2019. Además, se mostrará la categoría y descripción de los riesgos de mayor impacto institucional a fin de motivar la continuidad de su administración en cada dependencia y su actualización en el SEVRIMAG, en procura de que se constituya en una herramienta efectiva para administrar la información y la priorización del presupuesto en las actividades que se requieran ejecutar para que coadyuve a gestionar los eventos que podrían impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los datos relevantes que considera este informe están relacionados con los riesgos que son expuestos por la mayor parte de las dependencias, su administración y el cumplimiento de las acciones ejecutadas a esa fecha, los responsables de ejecutar las acciones y las situaciones (justificaciones) por las cuales se encuentran pendientes, así como el análisis de la ejecución de presupuesto con respecto a las actividades propuestas para administrar los riesgos, entre otros datos de interés.

Además, se detalla la información de los riesgos institucionales a fin de que todo el personal conozca su administración, ya que a nivel de cada instancia solamente visualizan el detalle de la administración de sus riesgos en el SEVRIMAG<sup>1</sup>. No obstante, los superiores de cada programa tienen el acceso para visualizar la información de las instancias que la integran.

---

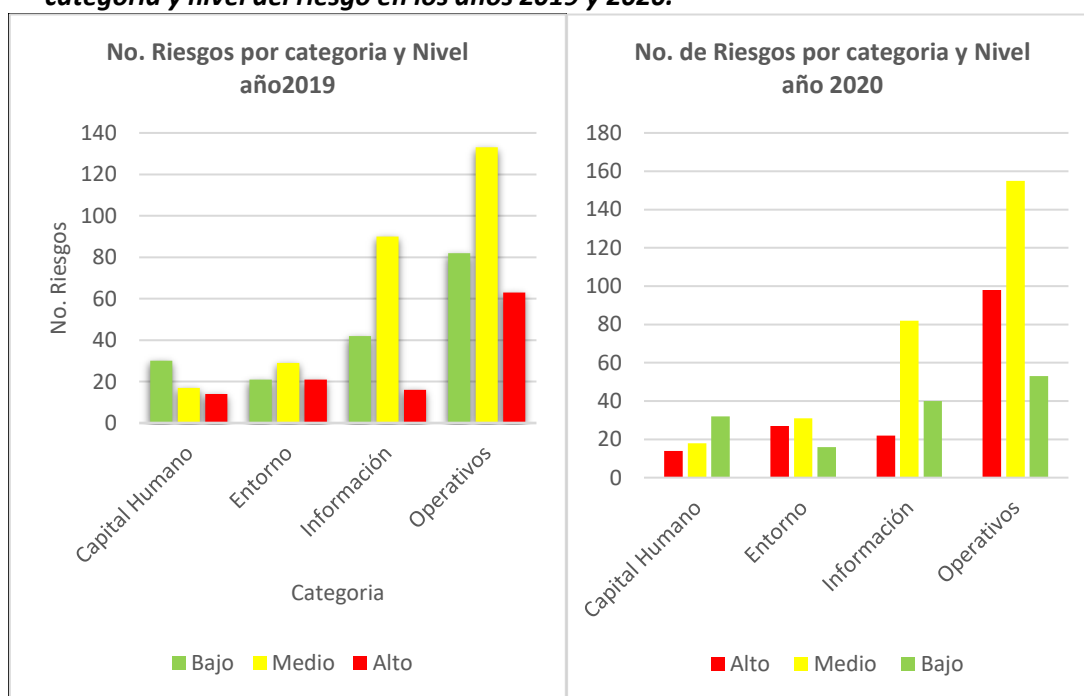
<sup>1</sup> [http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Web\\_Reportes/Reportes.aspx](http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Web_Reportes/Reportes.aspx)

### III. RESULTADOS GENERALES OBTENIDOS

#### Comparación de la información de los Riesgos a nivel institucional de los años 2019 y 2020:

A continuación se presenta gráficamente la información de los riesgos registrados en el año 2020 con respecto a los del año 2019, a fin de comparar los resultados y determinar los cambios suscitados:

#### 1. **Número de riesgos en las etapas de Identificación, Análisis y Evaluación clasificados por categoría y nivel del riesgo en los años 2019 y 2020.**



En el año 2019 los riesgos identificados y evaluados fueron 558, de los cuales 175 son de nivel bajo y en el que la categoría<sup>2</sup> “Operativos<sup>3</sup>” es en la que se da un mayor número de riesgos, y en los niveles “Medio” y “Alto” en esa categoría también se encuentra la mayor cantidad de riesgos (196). En

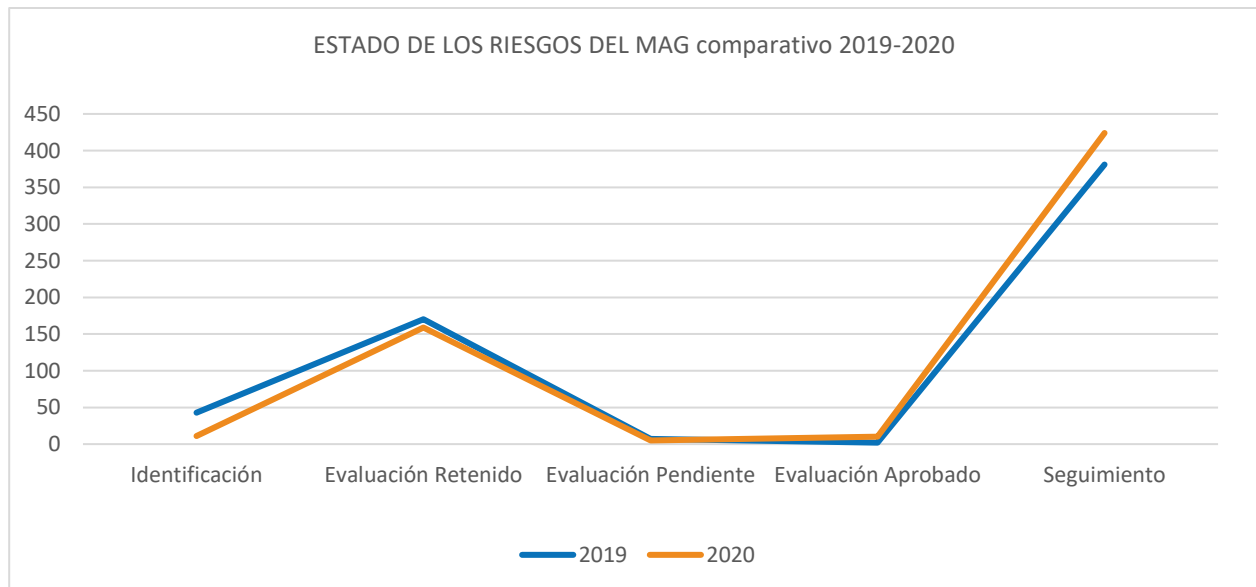
<sup>2</sup> Estructura de riesgos. Clases o categorías en que se agrupan los riesgos en la institución, las cuales pueden definirse según causa de riesgo, área de impacto, magnitud del riesgo u otra variable.

<sup>3</sup> Son los riesgos que surgen diariamente en la medida que se procesan las transacciones. Se refiere a ineficiencia de operaciones, información inexacta, procesos inadecuados e insuficientes, uso inapropiado e ineficiente de recursos. Es el riesgo de que la puesta en marcha de la política Institucional esté condicionada por procesos y procedimientos inadecuados. pueden estar relacionados con los siguientes temas: Financieros, Alineamiento estratégico, Cumplimiento, Planificación, Competencias internas y Límites de autoridad, Satisfacción del cliente, Capacidad de gestión.

segundo lugar por cantidad de riesgos identificados se encuentran los de “*Información*”<sup>4</sup>, que ubican 42 en nivel bajo y 106 en “*Medio*” y “*Alto*”.

Realizando una comparación con el año 2020, se observa que permanece la tendencia en cuanto a las categorías con mayor cantidad de riesgos registrados: en “*Operativos*” con un aumento de 28 con respecto al período anterior, e “*Información*”, que disminuyó en 4 riesgos.

**2. Número de riesgos en las etapas: 1) Identificación, 2) Evaluación y 3) Seguimiento, durante los años 2019 y 2020.**



El gráfico demuestra una disminución de 32 riesgos identificados del año 2019 al 2020 que se trasladaron a las siguientes etapas para su análisis, evaluación y administración, lo que se podría ver como una mejora en la actitud de los funcionarios en este tema.

Con respecto a los riesgos identificados, analizados y evaluados que se mantuvieron en la etapa de “*Evaluación*” del SEVRIMAG, se observa un comportamiento similar al del año pasado con la diferencia de 10 riesgos que se mantuvieron en estado “*Aprobado*” y los cuales no se trasladaron para su administración. Por otra parte, debe destacarse que disminuyen en 34 riesgos que son de nivel bajo y

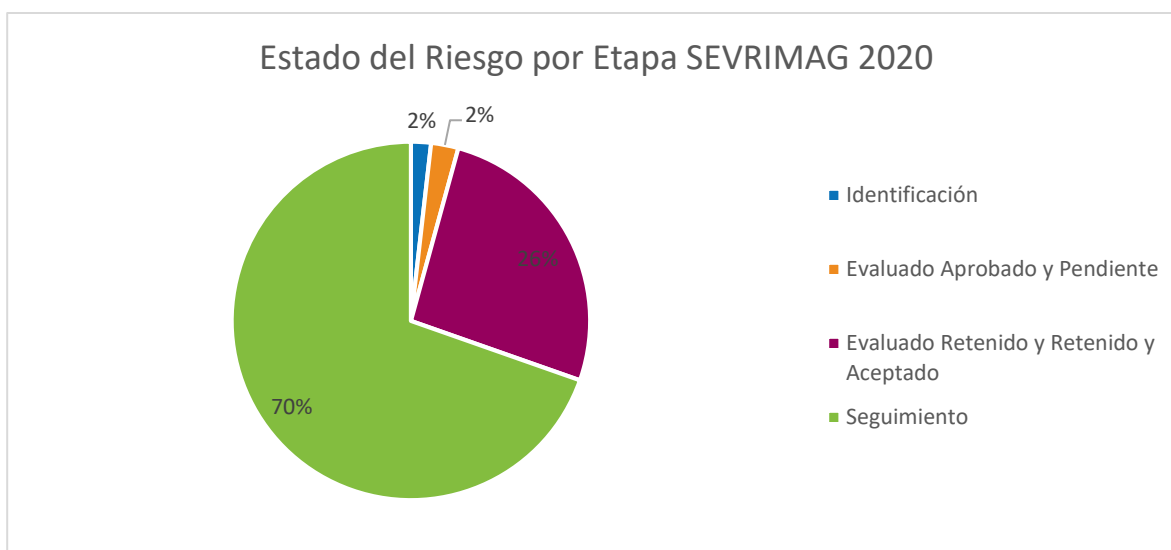
<sup>4</sup> Son los riesgos relacionados con la calidad, cantidad, los medios de transmisión y custodia de la información que afectan las transacciones, operaciones y toma de decisiones. Incluye riesgos potenciales de pérdida o uso indebido; pueden estar relacionados con los temas de: Disponibilidad de información, Almacenaje de información, Comunicación, Interrupción del servicio, Infraestructura, Acceso a la información.

que se trasladan 9 a la etapa de Seguimiento para ser administrados aunque estén en esa condición. Asimismo, se observa que aumentan 43 riesgos más en la etapa de seguimiento para la administración de un año a otro.

Una vez comparada la situación del año 2019 con respecto al año 2020, se denota una similitud en el tratamiento de los riesgos en lo que corresponde a su identificación, análisis y evaluación. A continuación, se analizará cada una de las etapas del período en estudio.

### 3. Estado de los Riesgos por etapa en el MAG

La distribución en las diferentes etapas del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del MAG de los 609 riesgos identificados en el año 2020 se observa en el siguiente gráfico:



De los 11 riesgos que se encuentran en la etapa de identificación, 8 corresponden a la DNEA Regional 7 en estado de "Aprobados" y 1 Rechazado; 3 a las Oficinas Asesoras del Despacho Ministerial -de los cuales 2 están rechazados y 1 "Aprobado" correspondientes a la UPE y a la Unidad de Informática, respectivamente-.

En la etapa de evaluación se encuentran 174 riesgos en total y su estado es el siguiente: 85 riesgos retenidos, 56 riesgos retenidos y aceptados, 10 aprobados y 5 pendientes.

En el caso de los riesgos que permanecen en estado de aprobado o pendiente de aprobar en el SEVRIMAG en el año 2020, tanto en la primera etapa (Identificación) como en la segunda (Evaluación), es importante que para el presente año las instancias que se indican retomen la información analizada y finalicen la administración de los riesgos tal como corresponde realizarse.

Se muestra en el cuadro siguiente la situación de las instancias del MAG en el tratamiento de los riesgos:

Significado de la abreviatura del cuadro: *Pend.* (Pendiente), *Aprob.* (Aprobado), *Reev.* (Reevaluar), *Ret.* (Retenido), *RyAc.* (Retenido y Aceptado), *RyA.* (Retenido y Aprobado), *Inic.* (Iniciado), *Comp.* (Completo).

Instancias	EVALUACIÓN						IDENTIFICACION		SEGUIMIENTO			TOTAL
	Pend.	Aprob.	Ret.	RyAc	RyA	TOTAL	Pend./Rech	Aprob.	Pend.y Algún Avance	Reval.	Comp.	
Planificación Inst.			1			1	2		9		3	15
Asesoría Jurídica				2							3	3
Auditoría Interna			9			9			6			15
Contraloría de Servicios			2			2			1		1	4
Asuntos Internacionales			1			1					2	3
Prensa					4	4						8
SEPSA				3		3					1	4
Informática		5	1			6		1	12		1	20
Dirección Ejecutiva DAF									4		0	4
Recursos Humanos		1		17		18			1		3	22
Gestión Inmobiliaria						0						0
Gestión de Servicios de Apoyo				1		1			1		2	4
Archivo Central		1				1					4	5
Proveeduría			1		7	8			1		1	10
Financiero Contable			1		7	8			3		1	19
Dirección DNEA				2		2	1		3		2	8
Areas Staff DNEA								3				3
Unidad Desarrollo Met.											1	1
Depto. Producción Orgánica.									2		2	4
Depto. Producción Agroambiental						0			1		4	5
Depto. Emprendimiento Rural									2		1	3
Depto. Información y Comunicación									3		1	4
Chorotega			5			5			29		20	54
Pacífico Central			14	28		42			32			74
Brunca			8			8			36	1		45
Central Sur	4	3	1			8			28	1	7	44
Central Oriental	1		22			23			49		5	77
Central Occidental			3	1		4		3	38			45
Huetar Norte			14			14			63		4	81
Huetar Caribe			2	2		4		1	27	1	1	34
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>85</b>	<b>56</b>	<b>18</b>	<b>172</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>351</b>	<b>3</b>	<b>570</b>	<b>607</b>

Fuente: SEVRIMAG.

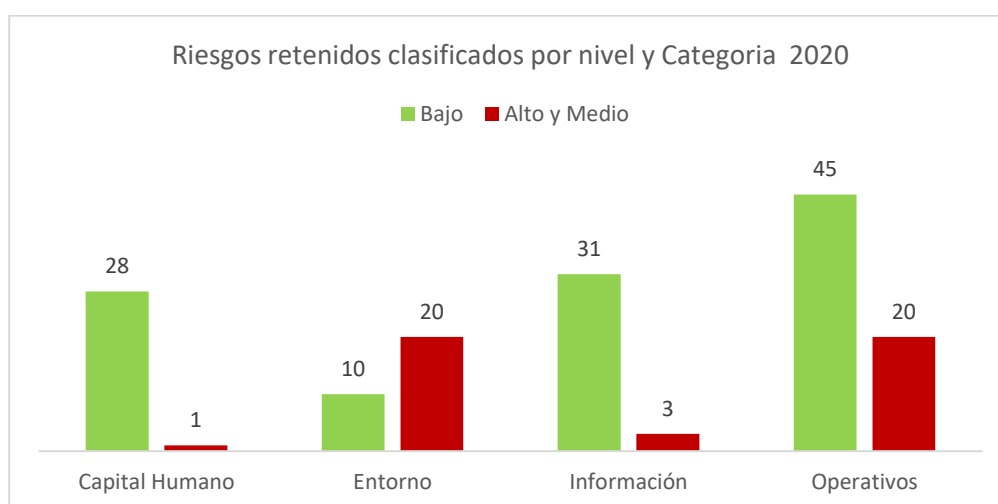
<sup>5</sup> En el Sistema algunos riesgos se visualizan en Seguimiento como iniciados sin embargo si se revisan se observa que las acciones se cumplieron al 100% y no indica su estado. De 40 Completos en el Sistema realmente son 70 como se indica.



El proceso Gestión Inmobiliaria no ha identificado los riesgos desde que se realizó la reorganización del MAG en el año 2018.

De las agencias de extensión agropecuaria (AEA) únicamente la de Pital de la Región Huetar Norte no realizó el ejercicio.

#### 4. **Riesgos identificados, analizados y evaluados por categoría que se propusieron “retener” en las dependencias del MAG**



El gráfico muestra que la mayor parte de los riesgos retenidos corresponden a las categorías “Operativos” y de “Información” de acuerdo con la suma de los niveles bajo, medio y alto. Sin embargo, conforme lo indica la metodología de Riesgos del MAG<sup>6</sup>, los riesgos analizados y que dan como resultado nivel Bajo se retienen porque tiene los controles suficientes y no requiere de acciones para administrar. Por lo tanto, en este caso es importante analizar cuáles categorías de riesgo corresponden a los niveles alto y medio.

En el caso de los riesgos operativos y de Información, se deciden retener principalmente por no contar con los medios para administrarlos aun cuando son importantes para la gestión institucional y se tiene el impedimento en la mayoría de casos de no contar con los recursos económicos.

Otros riesgos que se retienen son los de categoría de y 2) Los de Entorno que son principalmente de catástrofes sanitarias y naturales para los cuales no hay ninguna acción que los administre sino que se debe contar con un plan de contingencia para apaciguar los daños que puedan causar en caso de materializarse esos riesgos.

<sup>6</sup> Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG.

En el momento que se decide “Retener” un riesgo significa que no se hará ninguna acción para administrarlo por cuanto existe alguna justificación o criterio para tal efecto aún y cuando puedan ser riesgos de nivel Medio o Alto. De esta forma, el mayor número de riesgos de estos niveles que son retenidos<sup>7</sup> corresponden a las siguientes categorías:

4.1 “Operativos” con 20. Se detalla a continuación su nombre, descripción, instancia y departamento o Región de Desarrollo donde pertenece:

Riesgo	Descripción	Instancia/proceso	Depto/Región
Eventos climáticos extraordinarios	Posibilidad de afectación de patrimonio y gestión por exposición a eventos climáticos extraordinarios	AEA Santa Rosa N	Huetar Norte
Robo	Hurto del Equipo mobiliario, vehículos y materiales de oficina	AEA Monteverde	Pacífico Central
Insatisfacción de los usuarios de los servicios brindados por la AEA.	Es la posibilidad de que los productores y productoras no estén satisfechos en sus demandas de servicios en cantidad calidad y oportunidad.	AEA Bataan AEA Pococí	Huetar Caribe
Disminución de la capacidad de gestión	Reducir los servicios que se le brindan al cliente.	AEA Monteverde, PC AEA Chomes PC AEA Paquera PC AEA San Isidro B AEA Dota CO AEA Tarrazu CO AEA Santa Rosa HN Dirección SEPSA	Pací. Central Brunca Oriental Huetar Norte SEPSA
Incumplimiento de las metas POI	No cumplir con la totalidad la programación para el periodo en curso. Así como con los indicadores y el Plan Nacional de Desarrollo solicitado por MIDEPLAN y Ministerio de Hacienda	Dirección CO AEA Pococí HC	Central Oriental y Huetar Caribe
Pagos anticipados de caja chica	Que la institución en la modalidad de caja chica gire anticipadamente los recursos económicos al proveedor de un bien o servicio para satisfacer alguna necesidad institucional utilizando como respaldo o evidencia del giro de los recursos una factura proforma.	Financiero- Tesorería	DAF
Recorte presupuestario	Son los riegos que, por efecto de las directrices tendientes a la contención del gasto público, amenazan la capacidad institucional de invertir en su infraestructura o en renovación de equipos y mobiliario. Así mismo, el riesgo contempla el congelamiento de plazas, el pago de viáticos, la compra de combustible y las Transferencias para proyectos.	AEA La Tigra Administrativa Ch.	Huetar Norte Chorotega
Cambio en las prioridades productivas de los productores	Los productores realicen cambios de su actividad productiva, que está registrada en el sistema de la DNEA, por diferentes circunstancias.	AEA San Isidro B	Brunca

<sup>7</sup> Son criterios que serán guías para aceptar los riesgos que no se puedan administrar de acuerdo con los parámetros de aceptabilidad descritos en el “Instructivo Metodológico para Administrar el riesgo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería”.

4.2. "Información" con 24 riesgos. A continuación, se detalla su nombre, descripción, instancia y departamento o Región de Desarrollo donde pertenece:

Riesgo	Descripción	Instancia/proceso	Depto/Región
Caida del SIGAF, SPI (Sistema Presupuestario Institucional) y SFP (Sistema de Formulación Presupuestaria), para todos los Procedimientos del Área de Presupuesto.	Es no contar con los sistemas informáticos que se utilizan en el Area de Presupuesto en el momento requerido, para la realización de labores cotidianas.	Presupuesto	DAF
Vulnerabilidad del terreno de la AEA Paraíso	Hundimiento del terreno y falseamiento de la estructura como pisos y paredes	AEA PARAÍSO	Central Oriental
Manipulación del GPS de vehículos del MAG	Que los usuarios de los vehículos oficiales del MAG desprendan los GPS.	Gestión de Servicios de Apoyo	DAF

**5. Número de acciones para administrar los riesgos en el año 2020 y el porcentaje de lo ejecutado con o sin justificación.**

Estado	No Acciones	% Avance	Acciones Sin Justificación	Acciones Con Justificación
Completado	622	100%	0	637
Inciado	327	5% al 95%	0	337
Sin Iniciar	<sup>8</sup> 257	0%	257	0
<b>totales</b>	1231		227	974

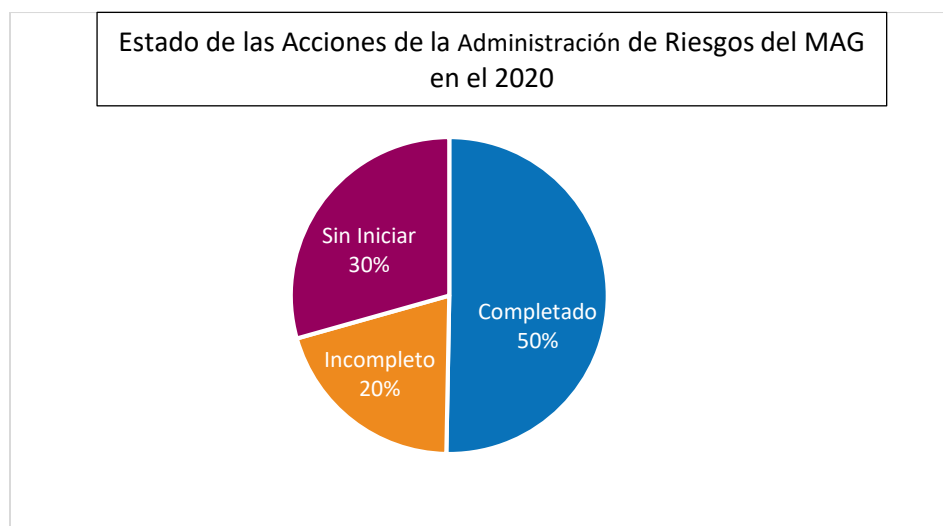
Debe notarse que de acuerdo con lo indicado en el cuadro anterior, en el SEVRIMAG se registran 1231 acciones de las cuales 33 no tienen nombre de responsable de su ejecución y 257 no se ejecutaron ni tienen justificación alguna. No obstante, las 327 acciones que tienen algún grado de avance y las 622 que se ejecutaron al 100% poseen la evidencia correspondiente.

A continuación, se presenta la distribución del número de acciones propuestas para administrar el riesgo sin ejecutar ni justificar, distribuidas por Dirección y el número de instancias que representan.

<sup>8</sup>Se disminuyen 30 acciones a las que no les colocaron responsable para su ejecución.

No. Acciones por Dependencia sin justificar y sin ejecutar SEVRIMAG 2020		
Direcciones	No. Acciones	No. Instancias
Instancias Asesoras Despacho*	35	5
Brunca	12	9
DAF	6	4
Pacífico Central	7	5
Huetar Caribe	10	4
Chorotega	22	11
Central Oriental	30	14
DNEA-Central	11	1
Central Sur	78	10
Central Occidental	17	6
Huetar Norte	22	8
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>77</b>

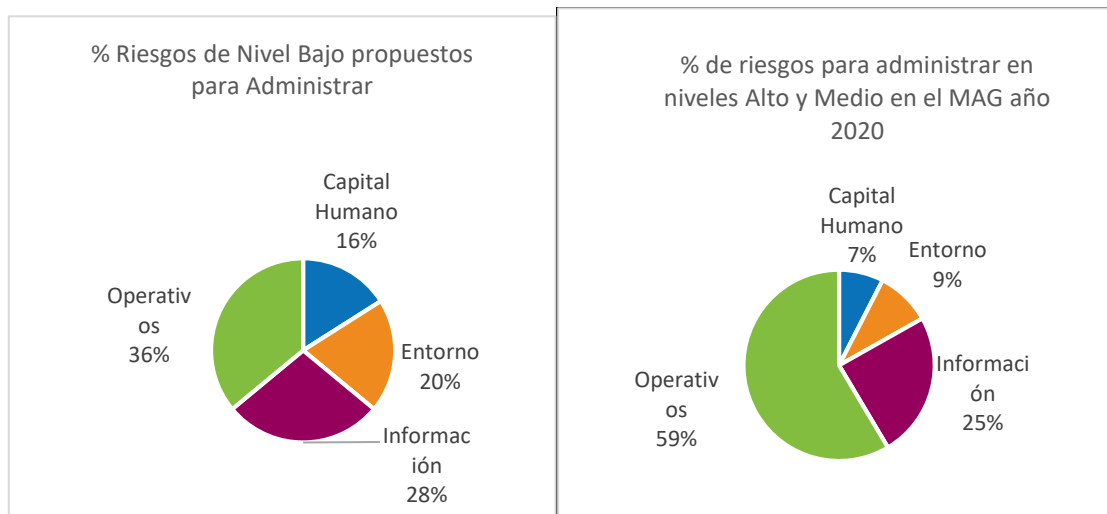
\*Del cuadro anterior debe hacerse la aclaración de que 1 acción de la DAF corresponde a la Dirección Ejecutiva y está evaluada en nivel Bajo, lo que indica que es un riesgo analizados y evaluados que se considera están siendo administrados correctamente, pero que se agregan algunas acciones extra para su administración sin mayor costo.



Fuente: SEVRIMAG.

Ver Anexo 1. "Nombre de las personas responsables de ejecutar las acciones que no se ejecutaron ni se justificó su estado."

### 5. Descripción de los riesgos identificados, analizados, evaluados y propuestos para “administrar”, clasificados por categoría en las dependencias del MAG



Los gráficos anteriores muestran la administración de riesgos propuestas para el año 2020 por categoría de riesgo y se visualiza un porcentaje muy elevado de los “operativos” con respecto a las otras categorías, lo que genera información para priorizar los presupuestos de los diferentes programas en el MAG.

A continuación se presenta un resumen de los temas de los riesgos cuyas categorías presentan mayor incidencia en el Ministerio en esta etapa: con 233 “Operativos” y 98 de “Información” e indicando el nombre de riesgo y subcategoría así como el estado de las acciones propuestas para administrar por dependencia.

### 5.1. Riesgos categoría Operativos su descripción y atención por instancias:

#### Operativos-Cumplimiento 50 riesgos con 100 Acciones<sup>9</sup>:

Riesgo Categoría Operativo/Cumplimiento		Número de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registrada	Adm. Real	Pendiente Con algún %	Observaciones
Robo	Huetar Caribe, Limón,				6	
Robo	Brunca, Pejibaye				1	
Incumplimiento normativo (8P05-01 Estudios de Auditoría)	Auditoría Interna				7	
Debilitamiento del Sistema de Archivo Institucional.	DAF, Archivo Institucional				2	
Demanda supera la capacidad de respuesta de la agencia para atender los productores en las actividades agropecuarias.	Brunca, Laurel				2	
Incumplimiento de seguimiento de Actividades de Educación No Formal	DAF, Gestión de Desarrollo				2	
Reducción de la capacidad de gestión	Central Oriental, Tierra Blanca				1	
Ausencia y/o falta de cumplimiento de legislación ley 7600	Central Oriental, Carara	3				
Incumplimiento de la normativa para el otorgamiento de documentos oficiales	Central Oriental Turrialba	1				
Incumplimiento de la normativa en la emisión de documentos oficiales	Central Oriental, Paraíso	1				
Incumplimiento con los indicadores solicitados y lo establecido en el Plan Nacional Desarrollo.	Central Oriental, Dirección	3				
Incumplimiento de la normativa para el otorgamiento de documentos oficiales	Central Oriental Llano Grande	1				
Incumplimiento de la normativa vigente en la emisión de certificaciones oficiales en el procedimiento.	Central Oriental, Tierra Blanca	1				
Incumplimiento normativo (8P05-01 Estudios de Auditoría)	Auditoría Interna	2				
Incumplimiento de los requerimientos solicitados por entes externos o internos	DAF, Dirección	1				
Brindar servicios con información inexacta por parte de la oficina.	Huetar Norte, Guatuso		2	2		
Debilitamiento del Sistema de Archivo Institucional.	DAF, Archivo Institucional		1	1		
Debilitamiento del soporte Técnico a las agencias de extensión en su apoyo a los pequeños y medianos productores.	Chorotegea-UEA		4	4		

<sup>9</sup> En el sistema aparecen repetidas 86 acciones que están como administradas, por lo que el No. Real son 66 administradas para un total de 100 acciones entre las realizadas, pendientes y con algún % cumplimiento.

Debilitamiento en el proceso de coordinación de información y comunicación regional	Chorotega UEA		15	15		
Demanda supera la capacidad de gestión	Chorotega, Bagaces		2	2		
Demanda supera la capacidad de respuesta de la agencia	Chorotega, Santa Cruz		84	2		Son 2 Ac.Repetidas
Demanda supera la capacidad de respuesta de la agencia para atender los productores en las actividades agropecuarias.	Chorotega Carrillo, Hojancha		2	2		
Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución	Huetar Norte La Virgen HN		2	2		
Demanda supera la capacidad de respuesta	Chorotega Abangares		2	2		
Disminución de la cantidad de personal idóneo para el cumplimiento de las competencias institucionales	Dirección Brunca		1	1		
Disminución de la capacidad de gestión de la institución...	Dirección Chorotega		2	2		
Disminución en la adm. y gestión operativa de la agencia	Central Sur, Mora		3	1		Acción repetida
Disminución en la capacidad de gestión	Central Oriental, Pacayas, Llano Grande, Paraíso, León Cortes		4	4		
Disminución en la capacidad de gestión y desarrollo del programa	Chorotega UEA		2	2		
Emisión de documentos legales de forma errónea ( certificaciones y /o permisos,( Riteve, Quemados, PYMPA)	Huetar Norte, Los Chiles, Santa Rosa.		4	4		
Errores legales en la emisión de resoluciones y certificaciones (rtv, PYMPA, Pequeños y Medianos Prod.)	Chorotega, Tilarán, Bagaces, Abangares -Cho		4	4		
Errores legales en la emisión de resoluciones y certificaciones que emite la AEA en la atención a decretos y leyes	Huetar Norte Puerto Viejo		1	1		
Fraude en la gestión de normativas y reglamentos existentes de la legislación de extensión agropecuaria	Central Sur Carara		4	2		Acción repetida.
Incumplimiento de normativa para el otorgamiento de documentos	Central Oriental, Corralillo, PARAÍSO, Turrialba, León Cortes		4	4		
Incumplimiento en los objetivos y metas de los proyectos.	Chorotega UEA-Proy		1	1		
Incumplimiento en normativa regulatoria en manejo de la documentación e información institucional	DAF, Archivo Institucional		1	1		
Ineficiencia en la ejecución de los procesos de Asuntos Internacionales del MAG.	DM, Asuntos Internacionales		4	2		1 de las Acc. Se repite 3 V
Insatisfacción de los usuarios del servicios que brinda de la Agencia	Chorotega, Nicoya		1	1		
Selección inadecuada de la clientela.	Huetar Caribe, Bataan		1	1		
Subutilización de los Sistemas Informáticos de Control Interno (Autoevaluación, SEVRIMAG)	UPI-Control Interno		1	1		
Totales Nota: Se observa que la cantidad real son 86 acciones.		13	152	64	21	

**Operativos-Financieros (132 riesgos con 141 Acciones):**

Se registran 141 riesgos, sin embargo, 9 no se administraron por cuanto no se indicó el responsable de la acción.

Riesgo Categoría Operativo/Financiero		Número de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %	Observaciones
ROBO	Huetar Norte, La Virgen Guatuso, Río Frio, Puerto Viejo		4	4		La Acc. De Río Frio No se comprendió.
ROBO	Brunca, Potrero Grande		1	1		
ROBO	Central Occidental, Zarcero y Palmares		3	2		Se repite
ROBO	Central Oriental- AEA Paraíso		1	1		Pendiente: para el año 2021
ROBO	Chorotega, La Cruz, Bagaces, Nicoya, Tilarán, Santa Cruz		8	6		Todas Pendientes para el 2021. Se repiten: Nicoya y Carrillo.
ROBO	Huetar Caribe, Cahuita, Pococí, UEA y Dirección	1	7	7		Guácimo sin administrar
ROBO	Pacífico Central- Cóbano, Jicaral, Miramar y Orotina	1	5	2		Pendiente para el año 2021. Miramar y Orotina
ROBO	Brunca, Laurel B	1				
ROBO	Central Oriental, Corralillo, Pacayas y Llano Grande. Turrialba, Algún % cump.: Dota, Tarrazú, Dota, Coronado, León Cortes, Frailes.	4			7	
Imposibilidad de controlar y administrar bienes asignados a productores afectados por emergencias.	Chorotega, Dirección				2	
ROBO	Chorotega: Abangares, La Cruz, Nandayure, Bagaces, Tilarán, Santa Cruz y Administrativa.	9				Repite Acc. Adm.
ROBO	Huetar Norte, Aguas Claras, La Fortuna	3	3	3		
ROBO	Brunca, Laurel, Puerto Jiménez, Palmar Norte, San Vito, Potrero Grande, Ciudad Neyli, Buenos Aires.				15	
ROBO	Central Occidental, Heredia y Palmares				6	





Incendio	Central Oriental, Coronado, Jiménez Con Algún % cump.: Tarrazú, Coronado León Cortes, Jiménez Frailes, Llano Grande.	3			8	
ROBO	Central Oriental, Turrialba, Tarrazú y Frailes				2	
Incendio	Huetar Caribe, UEA		3	2	4	
ROBO	Huetar Caribe, Bataan, Guácimo, Cahuita, UEA, Pococí, Siquirres.				11	
Información no disponible o incorrecta	DAF, Financiero		2			
ROBO	DAF, Dirección SA				1	
Disminución en la capacidad de gestión	Central Sur Turrubares		2	2		
Disminución en la capacidad de gestión	Central Sur, Acosta y Administrativa	6				
Disminución o Recorte Presupuestario	DAF, Gestión de Servicios de Apoyo				1	
Disminución en la capacidad de gestión	Huetar Caribe, Cahuita		1	1		
Disminución en la capacidad de gestión	Huetar Norte, Puerto Viejo		1	1		
Sub ejecución presupuestaria Regional	Central Occidental, Administrativo	1				
Sub ejecución presupuestaria Regional	Central Sur, Administrativo	2				
Recorte presupuestario	Central Sur, Turrubares	2				
Baja ejecución de recursos económicos destinados a la producción orgánica	DNEA, Depto. Producción Orgánica				1	
Desplome de techos y estructuras madera	Central Oriental, AEA Jiménez				2	Se repite la acción.
Limitación en la gestión recursos en fuentes de financiamiento para proyectos agropecuarios	Central Oriental, AEA Turrialba		1	1		
Deterioro de la infraestructura de la Agencia	Central Oriental, Llano Grande		2	2	2	Se repite la acción.
Fraude informático en soporte	Informática, Soporte Técnico		2	1		
TOTALES		33	46	36	62	

## Operativos-Capacidad de Gestión: 41 Riesgos con 98 Acciones.

Riesgo Categoría Operativo/Capacidad de Gestión		Numero de Acciones					Observaciones
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %		
DISMINUCION DE LA CAPACIDAD DE GESTION	Central Oriental, Turrialba, Dota, Administrativo	3	1			Turrialba Si.	
Disminución de la Capacidad de Gestión	Brunca, Buenos Aires , Piedras Blancas	1	3	2		Repite 1	
Deficiente ejecución, operación de los recursos asignados en proyectos productivos	Brunca, Dirección, Buenos Aires	2					
Disminución de capacidad en la atención al cliente	Central Occidental, Zarcero, Sarchi, Grecia, UEA		8	4		Se repiten 2 Veces	
Disminución en la capacidad de gestión	Central Sur, Planificación	1					
PERDIDA DE BIENES INSTITUCIONALES	Central Sur, Administrativo	4	4	3		Se repite	
Limitada capacidad de atención a los productores	Choroteга, Nandayure		1				
Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores	Choroteга, Tilarán		3	2		Se repite 1	
Imposibilidad de atender todas las demandas de la institución y del Sector Agropecuaria	Choroteга, Dirección		1		1		
Imposibilidad de atender todas las demandas de la institución y del Sector Agropecuaria	Choroteга, Dirección		1		1	Se repite.	
Disminución de la Capacidad de gestión del archivo central conforme a la demanda-	DAF, Archivo Institucional		1				
Disminución en la capacidad de gestión	DNEA, DPO Y DER		2		3		
Inadecuada selección del productor beneficiado. (Subvención a productores)	Huetar Caribe, Limón		1				
Disminución en la capacidad de la gestión técnica regional	Huetar Caribe, Dirección regional		3				
Insatisfacción de la clientela regional	Huetar Caribe, Dirección		1				
Degradación de los márgenes laterales de la quebrada que atraviesa el lote de la AEA	Huetar Norte, Aguas Zarcas.		1				
Disminución en la capacidad de respuesta para el servicio a los productores agropecuarios, en campo o en oficina	Huetar Norte, Aguas Zarcas, Upala, Aguas Claras, Bijagua, La Fortuna, Los Chiles.		14				
Pérdida de información digital o física	Huetar Norte, Aguas Zarcas.		2	1		Se repite.	
Perdida de la capacidad de gestión e insatisfacción del cliente.	Huetar Norte, La Tigra.		3				
Pérdida de Bienes y Servicios.	Huetar Norte, Venecia, Aguas Zarcas	1	3			Se repiten 2	
Disminución de la capacidad de gestión	Huetar Norte, Venecia y Santa Rosa.	1					

Disminución en la capacidad de respuesta para el servicio a los productores agropecuarios, en campo o en oficina	Pacífico Central, Chomes	1				
Disminución de la capacidad de Gestión	Pacífico Central, Cóbano, Jicaral, Miramar, Orotina.		4			
Disminución de la capacidad de gestión	DAF, Proveduría		1			
Debilitamiento en soporte técnico en los sistemas informáticos de Control Interno.	UPI, Control Interno					2
Debilitamiento en el sistema de gestión de calidad	UPI, Gestión Calidad		10			4 Se repiten (son 7)
Subvaloración y limitada relevancia e importancia del proceso de programación	UPI, Planificación y Seguimiento.	2	2			Se repiten (son 2)
Totales		16	70	62		11

**Operativos-Alineamiento Estratégico: 9 Riesgos con 22 Acciones.**

Riesgo	Categoría Operativo/Alineamiento Estratégico	Instancia	Numero de Acciones				Observaciones
			Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %	
Desarticulación de los sistemas de información institucional incluyendo los de control interno		DNEA-DPO		1	1		
Desarticulación de los sistemas de información institucional incluyendo los de control interno		UPI-CI		1	1		
Desconocimiento y desinterés del desarrollo metodológico para la extensión.		DNEA-UDM		2	2		
Inadecuada coordinación institucional		Central Occidental-San Ramón.		2	1		Se repite A.
Insuficiente coordinación Interinstitucional		Central Occidental-UEA		1	1		
Pérdida de credibilidad en el Sistema de Control Interno		UPI-CI		1	1		
Débil análisis para aval proyectos a nivel local y regional		UPI				1	
Orientación estratégica errónea (8P05-01 Estudios de Auditoría).		Auditoría Interna				4	Se repiten 2
Brindar orientación estratégica errónea debido a la desarticulación y deficiente comunicación entre extensión y planificación nacional		Central Sur-Planificación	1				
Disminución en la eficiencia del servicio de extensión -		Central Occidental, San Ramon	1				
Insuficiente coordinación Interinstitucional		Central Occidental, UEA	1				
Orientación estratégica errónea (8P05-01 y 02).		Auditoría Interna	6				
Totales			9	8	7	5	

Operativos-Satisfacción del Cliente: 22 Riesgos con 65 acciones.

Riesgo Categoría Operativo/Satisfacción al Cliente		Numero de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %	Observaciones
Discriminación por genero	Central Oriental UEA		13	1		Se repiten
Disminución en la eficiencia del servicio de Extension Agrícola de la AEA	Central Occidental, Heredia	2	1	1		Se repite
Insatisfacción del usuario del servicio que presta Capacitación de la DNEA	DNEA, Dirección		1	1		
Insatisfacción de la necesidades de los productores del área de influencia de la AEA de Alajuela	Central Occidental, Alajuela		2	2		
Insatisfacción de la clientela de la Agencia	Central Oriental, Dota		4	2		Se repite
Insatisfacción de los usuarios	Huetar Caribe, Guácimo		1	1		
Insatisfacción de los usuarios	Chorotega, La Cruz		2	2		
Insatisfacción del cliente en servicios apoyo	DAF, Gestión de Servicios de Apoyo		3	2		
Insatisfacción del productor con el servicio técnico impartido.	Pacífico Central, Orotina, Cedral, San Mateo, Cóbano		4	4		
Limitada capacidad de gestión ante los efectos ambientales adversos a los sistemas productivos	Pacífico Central		1	1		
Sistemas Informáticos deficientes	Informática, Area de Desarrollo		15	5		Repite Ac. 6, 5, y 2 Veces,
Insatisfacción de las necesidades de los productores del area de influencia de la Agencia	Central Occidental, San Isidro				5	Se repite 1 vez
Insatisfacción de los usuarios del servicio que brinda	Central Oriental, Tarrazú, Jiménez	2				
Insatisfacción de productores asociados a las organizaciones	Central Oriental UEA-Proy.	1				
Insatisfacción del cliente acerca de algunos servicios del MAG	Brunca, Potrero Grande				3	1 se repite.
Insatisfacción del cliente en servicios apoyo	DAF, Gestión de Servicios de Apoyo				1	
Insatisfacción del productor por el servicio recibido.	Pacífico Central, Jaco	1				
Personal poco actualizado en tecnologías innovadoras	Central Oriental, Llano Grande				1	
Servicios de Extensión poco eficientes e inoportunos para cumplir con las necesidades de nuestra clientela.	DNEA, Dirección				1	
Sistemas Informáticos deficientes	Informática, Area de Desarrollo				2	
Disminución en la eficiencia del servicio de Extension Agrícola de la AEA	Central Occidental, Heredia		2	1		Se repite
Totales		6	49	23	13	

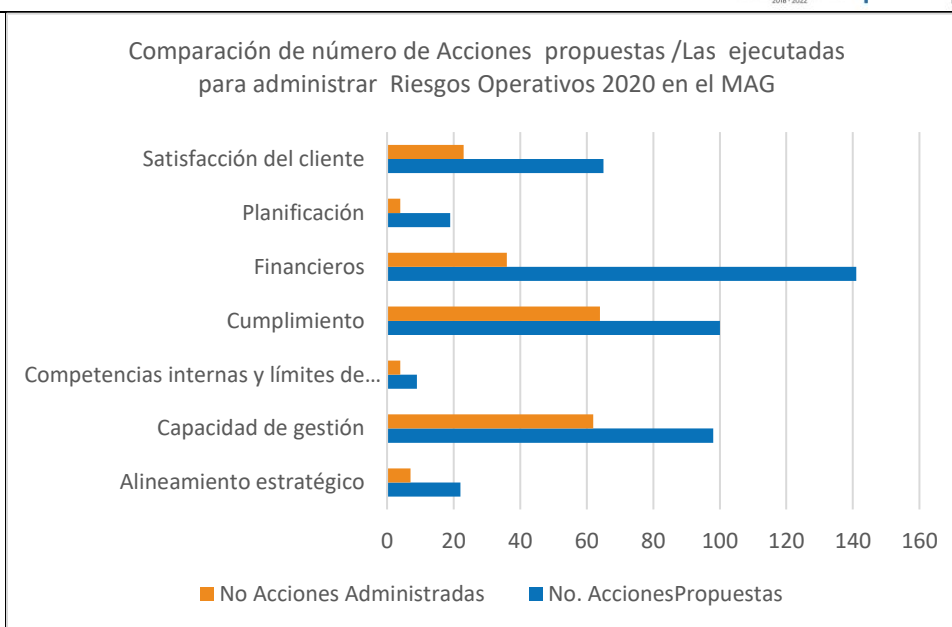
**Operativos-Planificación:** 7 riesgos con 19 acciones.

Riesgo Categoría Operativo/Planificación		Número de Acciones			
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Pendiente algún %	Observaciones
Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores en las actividades agropecuarias	Chorotega, Cañas		1		
Desarticulación de los órganos intrainstitucionales en los compromisos adquiridos.	Huetar Norte, Rio Frio		2		
Desarticulación de los órganos intrainstitucionales en los compromisos adquiridos.	Chorotega, Planificación		1		
Desacuerdo del producto esperado entre las partes (8P05-01y 02 Estudios de Auditoría)	Auditoría Interna			8	Se repite y quedan 4Ac.
Bajar la calidad del servicio que se brinda a los usuarios	Central Sur, Aserrí	2			
Desacuerdo del producto esperado entre las partes (8P05-01 Estudios de Auditoría).	Auditoría Interna	4			Se repite y quedan 3Ac.
Formulación ineficiente del presupuesto institucional	DAF, Dirección	1			
<b>Totales</b>		<b>7</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>19</b>

**Operativos-Competencias internas y límites de autoridad:** 4 riesgos con 9 acciones.

Riesgo Categoría Operativo/Competencias internas y límites de autoridad.		Número de Acciones		
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Pendiente algún %
Perdida de información digital y física	Huetar Caribe, Guácimo.			2
Debilitamiento en la gestión realizada por la Contraloría de Servicios	Despacho M. Contraloría Servicios	1		2
Desarticulación institucional de la gestión nacional, regional y local	DNEA, Depto. Prod. Agroambiental		2	
Disminución de la capacidad de gestión.	Huetar Norte, Guatuso		2	
<b>Totales</b>		<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Fuente: SEVRIMAG



La información presentada anteriormente demuestra que aún existe una cantidad importante de actividades que deben ser realizadas para administrar los riesgos clasificados en la categoría Operativa, lo cual se visualiza de mejor forma en la desagregación por subcategoría para facilitar la comprensión de los temas vistos en cada uno de esos riesgos y lograr identificar los objetivos institucionales que podrían estar siendo afectados de forma negativa, ya que la materialización de estos riesgos identificados, analizados y evaluados podría repercutir de manera negativa en las acciones estratégicas y sustantivas necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales, influyendo directamente en la debilidad o disminución de la capacidad de gestión para responder a la demanda de los servicios institucionales en forma oportuna para la clientela del Ministerio, con consecuencias tales como querellas contra la institución, deterioro de su imagen y la afectación del rendimiento de cuentas ante las instancias competentes.

Las acciones propuestas para su administración se orientan principalmente a compra de equipo para seguridad de las instalaciones físicas, políticas para guardar y respaldar la información, actualización de procedimientos, presupuesto para mantenimiento de estructuras, equipos y diferentes necesidades de las instancias, estrategias para manejo de la seguridad de las instalaciones físicas, apoyo para el manejo de los instrumentos tecnológicos que se utilizan en la institución, coordinación de actividades de capacitación, en normativas vigentes, sustitución del personal que se pensiona, pago de pólizas de incendio entre otros.

## 5.2 Riesgos categoría Información su descripción y atención por instancias:

Riesgo Categoría Información/ Acceso a la Información		Numero de Acciones			
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %
Desactualización de los activos del MAG	DAF, Proveeduría	4			
Información sesgada para subvención a productores	Brunca, Piedras Blancas, Palmar Norte	1	1	1	
Información sesgada para subvención a productores	Chorotega, Abangares, Nandayure	1	2	2	
Fuga de información de forma verbal y documental	Contraloría de Servicios		2	2	
Vulnerabilidad en Sistema informáticos	Informática, Desarrollo		5	0	2
Totales		6	10	5	2

Riesgo Categoría Información/Comunicación e Información:		Numero de Acciones	
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Pendiente algún %
Información sesgada de censo de cebolla por desconfianza de productores de suministrar información real	Central Sur, Santa Ana.	2	
Insumo deficiente e insuficiente para la ejecución del proceso de Asesoría Jurídica	Asesoría Jurídica		1
Falta información sobre la producción local.	Central Oriental, UEA	1	
Registro de datos		3	
Totales		3	1

Riesgo Categoría Información/ininterrupción del servicio		Numero de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Administ.	Adm. Reg.	Adm. Real	Pendiente algún %	Observación
Administración limitada de la plataforma de seguridad (Firewall y Filtrado Web)	Informática, Infraestructura	1				
Gestión limitada al Servidor de Base de datos	Informática, Infraestructura	1	4	2	2	Repite acción.
Incumplimiento de contratos por parte de los proveedores	Informática, Jefatura	1				
Interrupción/ inaccesibilidad en la plataforma de los sistemas informático	DAF, Financiero-Tesorería, Informática	5				
Caída de la infraestructura tecnológica.	Informática	2				
Vulnerabilidad en infraestructura de servidores	Informática	2				
Manejo inadecuado del equipo	Informática, Soporte Técnico	8			96	de 96 Acc. Son 4*
Total		20	4	2	98*	

\*Se indican en 4 acciones 92 veces las mismas cambiándoles el responsable de la acción.

Riesgo Categoría Información/Infraestructura:		Numero de Acciones			
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pendiente algún %
Incendio	Central Oriental, Turrubares, Tierra Blanca		3	2	1
Información de Estadísticas Agropecuaria imprecisas	Huetar Caribe, Planificación.	1			2
Inundación	Brunca, Ciudad Neyli				1
Robo o daños de bienes	Central Occidental, San Ramón.				1
Robo	Central Sur, La Gloria	5			
Pérdida de información de archivos	Huetar Caribe, Planificación.	3			
Robo o daños de bienes	Huetar Norte, Bijagua	3		1	
Pérdida de Bienes	Huetar Norte, Bijagua			1	
Totales		12	3	3	5

Riesgo Categoría Información/Almacenaje de la Información		Número de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Adm. Regist.	Adm. Real	Pendiente algún %	Observación
Pérdida de información digital y física - Sistema de Información Téc. y Adm..	Central Occidental, San Isidro, San Ramon	3	1	1		
Pérdida de información física y digital.	Central Oriental, Corralillo, Jiménez	1	2	2		Pendiente y se repite.
Pérdida de información en las diferentes unidades.	Chorotega, Nandayure, Cañas y Administrativa, Dirección	2	7	6		
Pérdida de la información documental	DNEA, DIYCR, DPA	1	4	4	1	
Pérdida de Información en archivos técnicos, físicos y digitales	Huetar Caribe, Bataan, Limón.		4	4	1	
Pérdida/deterioro de la información físicos o digitales.	Huetar Norte, La Tigra		3	2		Se repite.
Pérdida de la información física y digital de los archivos técnicos	Pacífico Central, Cedral				1	
Pérdida o manipulación de información	Informática, Soporte Técnico	2	14	1		Se repite.
Totales		9	35	20	3	

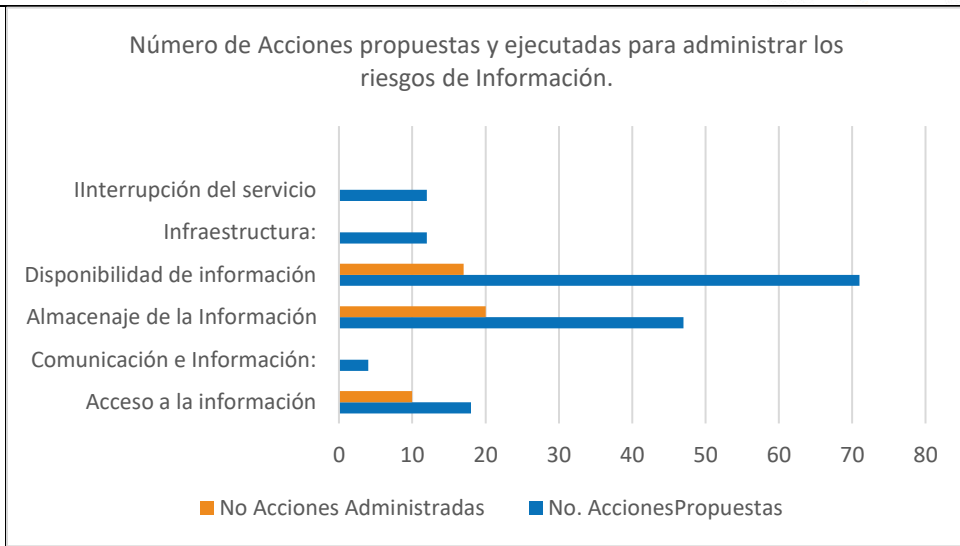
Riesgo Categoría Información/Disponibilidad de información		Número de Acciones				
Riesgo	Instancia	Sin Admin.	Admin. Registra	Adm. Real	Pend. algún %	Observaciones
Debilitamiento del servicio de extensión agropecuaria en transferencia de tecnología .	DNEA, DIYCR,	3				
Disponibilidad de información	DAF, GiRH-GD	1				
Inaccesibilidad de información documental agropecuaria	DNEA, DIYCR,	7				Son 3 acciones



Información extemporánea y/o poco confiable	Central Oriental, Pacayas, Leon Cortes, Dota.	1	3	3		
Información incompleta u omisa en tema de género y juventud rural	Central Oriental, UEA-Género	1				
Información no adecuada que se transfiere al productor	Central Sur, Turruabares,	1				Sin justificar.
Perdida de información y recursos	Central Sur, Carara, La Gloria, Mora, Santa Ana, Acosta, Puriscal.	14				Sin justificar.
Perdida de información	Chorotega, Nicoya Tilarán, Bagaces, Carrillo, La Cruz, Santa Cruz,	3	60	4		La Cruz repite 5 y Sta. Cruz 51 acción.
Perdida de información	Brunca, Ciudad Neily , San Vito, Potrero Grande, Piedras Blancas.	4	5	3	5	
Perdida de información	Central Occidental, Heredia, Sarchí, Alajuela, Grecia, Palmares,	1	8	7		
Perdida de información	Central Oriental, Dota, Leon Cortés, Frailes, Pacayas,	3				
Perdida de información	DAF, Archivo Institucional	1				
Perdida de información	Huetar Caribe, Pococí, UEA, Siquirres,	6				
Perdida de información	Huetar Norte, La Virgen, Upala, Aguas Claras, Bijagua, Puerto Viejo, La Fortuna, Los Chiles, Guatuso, Santa Rosa,	6				sin justificar
Perdida de información	Pacífico Central, Miramar.	1				sin justificar
Perdida de información Institucional	Informática, Jefatura	2				sin justificar
Perdida de información Institucional	UPI- Poryectos	1				sin justificar
Información poco confiable y disponible	SEPSA	4				
Limitada Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación	Informática, Infraestructura	1				sin justificar
Información poco confiable, inexacta.	UPI- Planificación y	1				sin justificar
Información sesgada para subvencionar a productores	Chorotega, Nicoya, Santa Cruz, Cañas.	4				Sin justificar.
Totales		66	76	17	5	

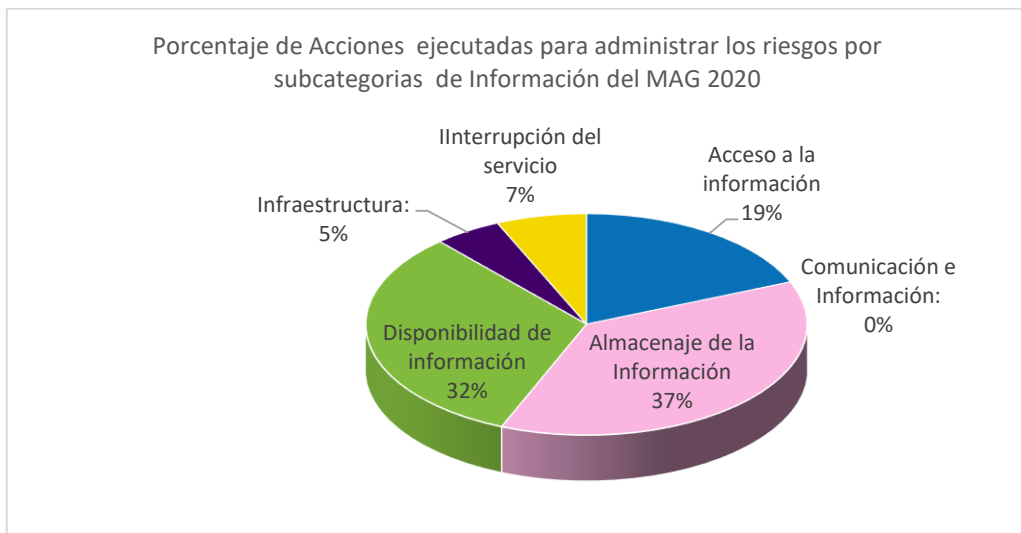
Se registran 5 Acciones sin responsables.

Es importante indicar que en la mayoría de riesgos de la subcategoría “Disponibilidad de la Información” se colocó varias veces la misma acción, quedando, por ejemplo, Santa Rosa con 3 acciones iguales, Guatuso con 5, Pococí con 4, La Cruz con 5, Santa Cruz repite 51 acciones, por lo que al graficar se visualiza mucho menos acciones de las indicadas. En la Región Chorotega de las 60 acciones registradas, aparecen solamente 4 como administradas.



En el gráfico anterior se muestran algunos riesgos que no fueron administrados y otros que se administraron, pero un número mucho menor a lo esperado.

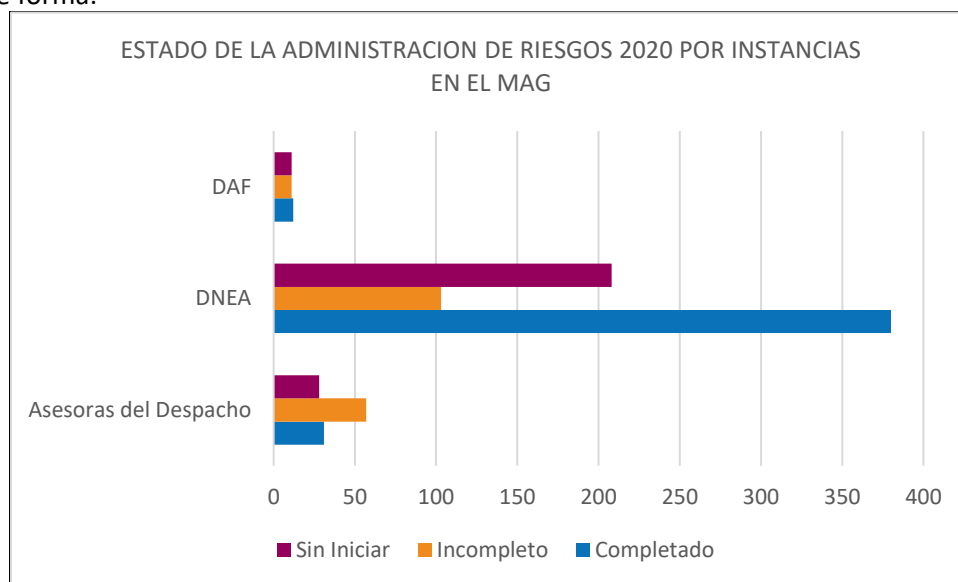
El tipo de riesgo que se debe administrar en esta categoría de información es muy importante para la gestión de la institución, ya que tratan de la seguridad, la utilidad, la exactitud, la calidad y la oportunidad con que se administra la información institucional.



En el gráfico anterior se muestra que no se realizaron las acciones propuestas para administrar los riesgos de la categoría de comunicación e información y en las de interrupción al servicio e infraestructura fueron muy pocas las ejecutadas y las mismas correspondían acciones relacionadas con: Actualizar los procedimientos, coordinación de reuniones para administrar los riesgos, mejoras en la infraestructuras físicas para tener mayor seguridad de los bienes señaladas para administrar el riesgo de Incendio.

### Resultados obtenidos por dependencias

La administración de los riesgos por Dependencias en el MAG durante el 2020 se comportó de la siguiente forma:



Del gráfico anterior se observa que durante el período de estudio la DNEA logró aumentar la ejecución de la mayoría de las acciones para administrar los riesgos, mientras que las otras instancias lo hicieron en un menor grado.

Como elementos importantes para conocer la Administración del riesgo en el Ministerio, seguidamente se presentan los riesgos de mayor relevancia -por instancias- que se propuso administrar.

### *Oficinas Asesoras del Despacho Ministerial*

Riesgos identificados, evaluados y propuestos para ser administrados:

- a) Pérdida, manipulación y/o información inoportuna y poco confiable en procedimientos de informática, proyectos y Auditoría Interna.
- b) Debilitamiento en los sistemas de Gestión de Calidad, Contraloría de Servicio y Control Interno.
- c) Debilidad en el monitoreo y evaluación de proyectos de transferencias

#### Otros riesgos:

- Administración limitada de la plataforma de seguridad (Firewall y Filtrado Web)
- Caída de la Infraestructura Tecnológica
- Conflicto de competencias entre instancias internas del MAG
- Débil análisis para aval proyectos a nivel local y regional
- Debilitamiento de liderazgo organizacional
- Debilitamiento en soporte técnico en los sistemas informáticos de Control Interno.
- Desactualización técnica jurídica
- Desacuerdo del producto esperado entre las partes
- Desarticulación de los sistemas de información institucional incluyendo los de control
- Fraude informático en soporte interno
- Fuga de información de forma verbal y documental.
- Gestión limitada al Servidor de Base de datos.
- Inadecuada Gestión de Proyectos de Unidad de Informática
- Incumplimiento normativo
- Ineficiencia en la ejecución de los procesos de Asuntos Internacionales del MAG.
- Ineficiencia en el Seguimiento de Proyectos
- Información no disponible y/o errónea
- Información poco integrada, confiable, inexacta para el proceso de planificación
- Limitada Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación
- Manejo inadecuado del equipo
- Orientación estratégica errónea
- Pérdida de credibilidad en el Sistema de Control Interno
- Sistemas de información deficientes
- Subutilización de los Sistemas Informáticos de Control Interno (Autoevaluación, SEVRIMAG).
- Vulnerabilidad en sistema informáticos

### *Dirección Administrativa Financiera:*

Riesgos identificados evaluados y propuestos para administrar:

- Accidentes y enfermedades laborales
- Contagio de virus o enfermedades pandémica
- Continuidad del servicio que se presta en la institución
- Formulación ineficiente del presupuesto institucional
- Incumplimiento de los requerimientos solicitados por entes externos o interno
- Incumplimiento de seguimiento de Actividades de Educación No Formal
- Incumplimiento en normativa regulatoria en manejo de la documentación e información institucional
- Incumplimiento en normativa regulatoria en manejo de la documentación e información institucional
- Información no disponible o incorrecta
- Interrupción en la plataforma de los sistemas informáticos en Tesorería
- Debilitamiento del Sistema de Archivo Institucional.
- Error humano en la parte financiera y de gestión del desarrollo
- Incumplimiento de seguimiento de Actividades de Educación No Formal.
- Insatisfacción del cliente en servicios apoyo
- Disminución de la Capacidad de gestión del archivo central conforme a la demanda-
- Disminución o recorte de presupuesto
- Disponibilidad de información
- Limitada accesibilidad de la documentación transferida al Archivo Central
- Pérdida documental
- Robo de bienes en las Oficinas Centrales del MAG
- \*Política de salud ocupacional institucional (este no es un riesgo, se debe eliminar, podría ser una acción para administrar algún riesgo)

### ***Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:***

#### Riesgos de mayor incidencia en las diferentes instancias:

- a) Debilitamiento del servicio de extensión agropecuaria en transferencia de tecnología.
- b) Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores en las actividades agropecuarias
- c) Deterioro de la infraestructura (edificio) institucional.
- d) Disminución en la capacidad de gestión de la agencias y regiones de desarrollo de extensión agropecuaria.
- e) Inadecuada coordinación interinstitucional
- f) Incendio
- g) Información poco confiable por parte de los productores a la hora de encuestarlos
- h) Información sesgada para subvención a productores.
- i) Insatisfacción del usuario institucional del servicio que se presta
- j) Pérdida de información física y/o digital.
- k) Robo

Otros riesgos con menor incidencia:

- Accidentes laborales e intoxicación
- Afectación de la Calidad del Servicio
- Afectación de los sistemas productivos por efectos negativos del cambio climático
- <sup>10</sup>Afectación del patrimonio por robo, hurto, vandalismo o incendio
- Ausencia de nuevas tecnologías de producción que permitan al productor ser competitivo.
- <sup>11</sup>Ausencia y/o falta de cumplimiento de legislación ley 7600
- Baja competitividad de la producción local para atender las exigencias del mercado
- Baja ejecución de recursos económicos destinados a la producción orgánica
- Bajar la calidad del servicio que se brinda a los usuario
- <sup>12</sup>Brindar orientación estratégica errónea debido a la desarticulación y deficiente comunicación entre extensión y planificación nacional
- Brindar servicios con información inexacta por parte de la oficina.
- Cambios de política y en priorización de acciones que no están en el POI de extensión.
- Carencia de Información para establecer procesos de seguimiento y registros estadísticos relacionados con el fomento y evolución de la agricultura orgánica.
- Cometido de actos de corrupción, fraudes o delitos en la función pública
- Catástrofes naturales y sanitarias
- Contagio de personas funcionarias y usuarias por COVID-19
- Coordinación interinstitucional ineficaz.
- Deficiente coordinación interinstitucional.
- Deficiente ejecución, operación de los recursos asignados en proyectos productivos
- Desarticulación de actividades de emprendimiento rural con el sistema de Extensión Agropecuaria a nivel nacional y regional
- Desactualización técnica del personal.
- Descoordinación intra e interinstitucional.
- Errores legales en la emisión de resoluciones y certificaciones que emiten las Agencias de Extensión por cumplimiento de normativa.
- Inadecuada selección de la clientela
- Incumplimiento de compromisos registrados en el POI.
- Incumplimiento de la normativa para el otorgamiento de documentos oficiales.
- Incumplimiento en los objetivos y metas de los proyectos.
- Incumplimiento por parte de los órganos intrainstitucionales en los compromisos adquiridos.
- Insatisfacción de la demanda por parte de los usuarios o clientes del servicio.
- Intoxicación por manipulación o contacto con agroquímicos, productos orgánicos y contagio o transmisión de enfermedades zoonóticas.

<sup>10</sup> Esta sería una Consecuencia de los riesgos de: Robo, Hurto, vandalismo, incendio

<sup>11</sup> El riesgo podría ser: Accidentes laborales y/o de los usuarios del servicio que brinda la institución y causa el no cumplir con la Ley 7600.

<sup>12</sup> El riesgos sería: Asesoría inadecuada o Información de Asesoría incorrecta

- <sup>13</sup>La ocurrencia de emergencias por fenómenos naturales pone en riesgo el cumplimiento de lo planificado.
- Sub ejecución presupuestaria Regional
- Recorte presupuestario imprevisto.

El Seguimiento de las acciones propuestas para administrar los riesgos, su estado, justificación y los cargos de los funcionarios responsables de su ejecución se detalla en el Anexo No. 1.

### Análisis de Presupuesto Institucional y Subpartidas de Riesgos relevantes

De acuerdo con lo indicado en el informe de Evaluación física y financiera de la ejecución del presupuesto 2020, en el Ministerio se realizó una ejecución “satisfactoria”, según el siguiente detalle:

% Presupuesto Ejecutado por programa y por partida 2020				
Programas Presupuestarios	%Ejecución	Partidas 1(Servicios),	Partida2 (Materiales)	Partida5 (Bienes Duraderos)
Programa 169 (DAF -Instancias Asesoras)	94,6	89,76	80,44	7,6
Programa 170 (SEPSA)	95,05	77,7	14,9	69,7
Programa 175 (DNEA)	94,6	87,2	65	97,5

Fuente: <sup>14</sup>Informe final de evaluación física y financiera de la ejecución del presupuesto 2020. Depto. Financiero.

Observando la ejecución presupuestaria dada por los diferentes programas de la institución se podría reflexionar sobre las acciones para administrar los riesgos relevantes y de mayor incidencia en el ministerio que podrían haberse administrado con los recursos que por los motivos expuestos en dicho informe no se pudieron ejecutar al 100%, que entre los más importantes fue la situación de la pandemia del covid 19.

De acuerdo a la normativa del Ministerio de Hacienda y la Auditoría Interna de MAG, no se puede trasladar o modificar el presupuesto pasando dinero de un programa a otro, por lo que es importante que cada programa presupuestario considere las acciones para administrar los riesgos señalados por el personal de sus instancias, a fin de realizar la priorización del presupuesto tomando como uno de los elementos prioritarios lo indicado en el SEVRIMAG y procurar administrar los riesgos relevantes y de mayor impacto.

Entre los riesgos relevantes y pendientes de administrar se encuentran los relacionados con: Robo, incendio, disminución de la capacidad de gestión y actualización técnica, entre otros, y para los cuales se propusieron acciones como las siguientes:

<sup>13</sup> El riesgo sería: Atención de Emergencias por fenómenos naturales.

<sup>14</sup> Este informe se visualiza en la página del MAG: <http://www.mag.go.cr/transparencia/Presupuesto.html>

Contratación de personal, mantenimiento y mejora de infraestructura, mejoras en el equipo de oficina, reposición de plazas del personal que se pensiona, fallece o traslada a otra instancia a fin de mantener un servicio ágil y oportuno. Mejoras en condiciones de la flotilla vehicular, gestionar presupuesto para la adquisición de mecanismos de seguridad para las instalaciones, personal de seguridad, Cámaras de vigilancia, cambio de las instalaciones eléctricas de las estructuras de las Agencias. Compra de instrumentos de equipo básico para procesamiento de alimentos para talleres prácticos con los productores, gestionar capacitación en temas de: cerdos, café, hortalizas y otros temas agrícolas que se requieren como extensionista, instalar iluminación en el exterior de las oficinas para mayor seguridad. Distribución de prioridades presupuestaria. Instalación de portón eléctrico para el paso de vehículos y peatonal. Inspección técnica del Arquitecto del MAG para analizar el estado de la infraestructura de las Agencias, Análisis de las necesidades reales de cada Región y de acuerdo a los riesgos prioritarios de la institución para asignar el presupuesto y asignar la cuota necesaria cada trimestre. Informe mensual sobre saldos de presupuestos en pagos de facturas. Sacar de inventario los bienes adquiridos con fondos de la CNE y eliminar la responsabilidad sobre los bienes por parte de los funcionarios. girar una instrucción del refrescamiento anual de las políticas de informática para el uso obligatorio de las herramientas que el MAG dispone para los funcionarios para sus labores. servicio de limpieza de instalaciones. incorporar las bases de datos de los años anteriores al espacio en la nube institucional. Arrendamiento de equipo de cómputo.

### Procesos institucionales articulados con los riesgos identificados institucionalmente

Conforme lo indicado en el Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG el SEVRIMAG debe estar integrado a los procesos y al sistema de gestión institucional, por lo cual se pretende mostrar los procedimientos en los que en la responsabilidad de su ejecución interviene la mayor parte de funcionarios según su cargo, a fin de asegurar de manera razonable el cumplimiento en las atribuciones y competencias institucionales.

A continuación, se muestra la información de los procedimientos del Ministerio, los responsables de su ejecución, los temas que lo integran y las instancias que registran riesgos en el SEVRIMAG con la categoría del riesgo relacionado.

Procedimiento: Planificación y Seguimiento

Categoría de Riesgo: Planificación

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Ministro, Jefe Depto. Recursos Humanos, Jefe Planificación, Planificador Nacional, Director: DAF, DNEA, Regional, Coordinador Unidad Extensión Agrop. Regional, Extensionista.	Formulación POI, Seguimiento PND, Elaboración de informe rendimiento cuentas, coordinación acciones vinculadas a la planificación	Planificación Regional Pacífico Central, Agencias: Cañas, San Isidro, Puerto Viejo, Planificación DCS, Administrativa Regional Central Sur.
Riesgos Identificados: Pérdida de información, Cambios en la programación mensual y anual por parte de los jefes superiores para realizar acciones que no se encuentran en el plan de trabajo. Incumplimiento de compromisos registrados en el POI. No lograr una gestión eficiente, eficaz y pertinente. Cambio en la Priorización de acciones que no están programadas en el POI regional. Sub ejecución presupuestaria. Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores en las actividades agropecuarias. Desarticulación de los órganos intrainstitucionales en los compromisos adquiridos. Disminución en la capacidad de gestión. Información poco confiable en informes de planificación para la toma de decisiones.		



Procedimiento: Gestión de Control Interno

Categoría de Riesgo: Operativo/Cumplimiento

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Despacho Ministerial, Comisión Gerencial CI, Secretaría de CGCI, titulares subordinados y enlaces de CI, Unidad CI,	Administración y seguimiento SEVRIMAG y Autoevaluación, Administración sobre la gestión de la Comisión Gerencial de Control Interno. Asesoría técnica en materia de CI.	Auditoría Interna, Asuntos Internacionales, Asesoría Jurídica, Control Interno, Dirección Ejecutiva DAF, Archivo Institucional, Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, Gestión de Desarrollo Salud, Tesorería, Los Chiles, Bijagua, Santa Rosa, Upala, Venecia, Guatuso, Batán, Pococí, Limón, Región Chorotega: Dirección, Planificación, Comunicación e Información, UEA, Unidad Proyectos, Agricultura Sostenible, Tilarán, Abangares, Bagaces, Hojancha, Santa Cruz. Dirección Brunca, Pacífico Central, Monteverde, Laurel, Pejibaye, Tierra Blanca, Coronado, Turrialba, Pacayas, Tarrazú, León Cortés, Corralillo, Paraíso, Llano Grande, Dirección Central Oriental, Carrillo, Mora, Carara, Puerto Viejo, Nicoya, La Virgen, Enlace Dirección DNEA.
<p><b>Riesgos Identificados:</b> Incumplimiento metas POI y PND, normativo en manejo de la documentación e información institucional, Incumplimiento de los requerimientos solicitados por entes externos o internos. Incumplir con la responsabilidad de llevar actualizado el control de los caucionantes del ministerio y de las letras de cambio dadas en garantía de fidelidad. Incumplimiento de normativa en pagos de caja chica. Incumplimiento en los objetivos y metas de los proyectos. Incumplimiento de la normativa en la emisión de documentos oficiales. Incendios. Fraude en la gestión de normativas y reglamentos existentes en la legislación de extensión agropecuaria. Pérdida de información documental de la agencia. Cierre o demanda contra la Agencia. Errores legales en la emisión de resoluciones y certificaciones en atención a decretos y leyes. Insatisfacción de los usuarios de la AEA La Cruz. Inadecuados criterios de selección de trámites para simplificación de trámites de la DNEA. Disminución en la calidad y cantidad del servicio ofrecida al productor. Coordinación inadecuada para ejercer la función de Control Interno en la DNEA.</p>		

Procedimiento: Requerimientos y/o valoraciones presentadas ante la Contraloría de Servicios del MAG.

Categoría de Riesgo: Operativo/Satisfacción al Cliente.

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Ministro o Viceministros, Director, Jefe de Deptos. O de Unidad, Coordinadores de área, funcionario involucrado, Usuario externo y/o interno. Contralor de Servicios	Recepción del Requerimiento. Análisis previo del requerimiento y recopilación de información adicional. Análisis y elaboración del informe final sobre el requerimiento. Seguimiento y evaluación de la satisfacción de las personas usuarias.	Agencias: Potrero Grande, Orotina, Paquera, Parrita, Matina, Tarrazú, Cedra, Jicaral, Cóbano, Esparza, Jacó, San Mateo, Guácimo, La Tigra, Puriscal, Santa Ana, Alajuela, Heredia, San Isidro, Santa Bárbara, Turcurrique, Llano Grande, Dota. Agricultura Familiar, Género y Juventud Central Oriental, Proyectos Central Oriental, Gestión de Servicios de Apoyo, Unidad de Extensión Agropecuaria Pacífico Central, Agricultura Sostenible, Área de Desarrollo, Dirección Ejecutiva DNEA.
<p><b>Riesgos Identificados:</b> Insatisfacción del productor con la capacitación impartida. Limitada capacidad de gestión ante los efectos ambientales adversos a los sistemas productivos. Pérdida de información física y digital. Insatisfacción demanda de usuarios. Deficiente servicio de asistencia técnica impartido por la AEA Jacó. Los productores no aceptan las recomendaciones para los cambios tecnológicos por la desmotivación que tienen debido al poco ingreso que genera la actividad agropecuaria. Insatisfacción de los usuarios del servicio de Extensión Agropecuaria de la AEA Santa Ana. Disminución en la eficiencia del servicio de Extensión Agrícola de la Agencias. Sistemas de información deficientes. Usuarios insatisfechos con el servicio que brinda la AEA-JIMÉNEZ. Servicios de Extensión poco eficientes e inoportunos para cumplir con las necesidades de nuestra clientela. Personal poco actualizado en tecnologías innovadoras. No se satisfagan las necesidades de las personas usuarias de la región. Insatisfacción de productores asociados a las organizaciones. Insatisfacción del cliente en servicios apoyo.</p>		

Procedimiento: Gestión del Desarrollo

Categoría de Riesgo: Capital Humano/Desempeño

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Despacho Ministro, Jefe Gestión RH, Coord. Gestión Desarrollo, Área de Gestión de Servicios y compensación de personal, analista Recursos Humanos, Encargado de Archivo, Director Nacional y Regional Jefaturas Enlaces de Capacitación, Jefe Asesoría Jurídica.	Administración para la capacitación a funcionarios, coordinación y ejecución de actividades de capacitación: internas y externas, elaboración de acuerdo de compromiso o contrato de capacitación. Evaluación anual de desempeño	Gestión de la Calidad, Gestión de la Organización del Trabajo, Unidad de Extensión Agropecuaria Pacífico Central, Gestión de Servicios y Compensación del Personal, Agencia Sarchí, Gestión Salud.

**Riesgos Identificados:** Limitadas habilidades y competencia de actualización sobre: comercio internacional, entorno económico, tecnología e innovación y competitividad. Error Humano en los procesos de Emisión de Constancias - Apertura Exp. Personal-Control de Vacaciones-Facturas de la CCSS – Reconocimiento de pluses salariales y otros componentes-Cal. Prest. y Resol. Adm. Fraudes en la emisión de documentos oficiales, enriquecimiento ilícito. Error Humano. Falta de información de parte de los Jerarcas y jefes sobre los cargos que están afectos a declarar ante la Contraloría General de la República sus bienes patrimoniales. Ausencia de seguimiento y evaluación de transferencias a los organismos Internacionales. Reconocimiento beneficios ambientales RBA-RBAO e instituciones del sector público adscritas al MAG. Error humano y material. Clasificación errónea. Errores y en trabamientos en algunas de las fases del proceso en la contratación de los bienes y servicios. Accidentes o enfermedades laborales. Fraude en las gestiones de la agencias. Falta de capacidad y conocimientos técnicos. Pérdida de información física y digital. (Archivos técnicos) . Subutilización de los sistemas de información existentes en la plataforma del MAG para tener información actualizada de los productores y sus organizaciones. Desactualización Técnica.

Procedimiento: Gestión de Extensión Agropecuaria

Categoría de Riesgo: a) Operativo/ Financiero-cumplimiento-Alineamiento Estratégico-Capacidad de gestión.

Competencias internas y externas. B) 4 categorías. Entorno/Coordinación interinstitucional.

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Ministro o Viceministros, Director nacional, Jefatura Unidad de Desarrollo Metodológico, Jefaturas de los departamentos DNEA, Analista de Extensión, Enlace Regional, Director Regional, Jefe Regional, Coord. Regional, Gerente de Programa, Jefe de Agencia, Extensionista, Secretaria, Jefe de Asesoría Jurídica, Director DAF, Comité Técnico Regional, (Coordinador Regional Agricultura Conservacionista y/o Producción orgánica, Jefe Regional y Jefe de Agencia correspondiente) Jefe de la UPI, Analista de Proyecto, Comité verificador, Jefe Financiero, Equipo verificador regional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Metodológico y generación de estrategias para la Extensión Agropecuaria a nivel Nacional, Regional y Local.</li> <li>Asistencia Técnica: Incentivo para la Producción (Bandera Azul). Proyectos de incentivos para buenas prácticas agrícolas y pecuarias. Recursos para Reconocimiento de Beneficios Ambientales por buenas prácticas agrícolas y pecuarias asignados por ley de presupuesto al MAG. Planeación y formulación de propuestas de proyectos. Elaboración de Convenios de pago de Reconocimiento de Beneficios Ambientales. Incentivos económicos para el fortalecimiento de los Sistemas de Producción Orgánicos (Incentivo RBAO). Reconocimiento económico por beneficios ambientales agropecuarios. Reconocimiento económico para proyectos de fortalecimiento de sistemas de producción agropecuaria orgánica para GPO. Validación y preselección de Proyectos. Reconocimiento económico para proyecto de inversiones realizadas con beneficios ambientales en sistemas de producción orgánica Análisis de propuestas de proyectos. Proyectos en los que interviene Extensión Agropecuaria. Fortalecimiento a la Gestión Técnica de Fincas (Diagnóstico, Plan de Fincas) Atención a productores, organizaciones, instituciones y empresas ocasionales. Apoyo a la gestión Organizacional y empresarial. Implementación del enfoque inclusivo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>UPI- Proyectos e Inversión, Enlace de la Dirección DNEA, Unidad de Extensión Agropecuaria Chorotega, Unidad de Desarrollo Metodológico, Control Interno, Dirección Ejecutiva Central Occidental, Planificación Central Sur, Auditoría Interna, Administrativa Regional Central Sur Departamento Producción Orgánica.</li> <li>a) Proyectos: UPI- Proyectos e Inversión-Proyectos DCO.</li> <li>b) Asistencia Técnica: En la mayoría de Agencias y Direcciones de las Regiones de desarrollo.</li> </ol>
<p><b>Riesgos Identificados</b> Débil análisis para aval proyectos a nivel local y regional. Dispersión del personal en la ejecución de actividades de la misma naturaleza que se ejecutan en la DNEA nacional y regional. Incumplimiento del POI del Programa de Extensión. Desconocimiento y desinterés del desarrollo metodológico para la extensión. Pérdida de credibilidad en el Sistema de Control Interno. Clasificación errónea. Errores y en trabamientos en algunas de las fases del proceso en la contratación de los bienes y servicios. Accidentes o enfermedades laborales. Fraude en las gestiones de la agencia. Falta de capacidad y conocimientos técnicos. Pérdida de información física y digital. (Archivos técnicos). Subutilización de los sistemas de información existentes en la plataforma del MAG para tener información actualizada de los productores y sus organizaciones. Desactualización Técnica. 1.Inundaciones, Desplome de techos, Inadecuada administración de los recursos financieros. Robo. 2. Amenazas Climáticas (inundaciones y sequías), Catástrofe, Efectos producidos por el cambio climático, Pérdida de información digital y física por la ocurrencia de un evento tecnológico, ambiental o natural. Catástrofes sísmicas, La ocurrencia de emergencias por fenómenos naturales pone en riesgo el cumplimiento de lo planificado. Peligro de incendio del edificio de la AEA Orotina. Variabilidad climática. Incendio. Pérdida de información digital y física por la ocurrencia de un evento tecnológico, ambiental o natural, Exposición a eventos naturales dañinos. Inundación y deslizamiento. Incendio. Robo y Actos Vandálicos</p>		

Procedimiento: Ejecución Presupuestaria

Categoría de Riesgo: Operativos/Financiero

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Despachos Ministeriales. Unidades Ejecutoras de Programas Presupuestarios (UEPP). Administradores Regionales. Jefe de Departamento Financiero Contable. Coordinadores de las áreas de presupuesto y tesorería.	Programación Financiera de la Ejecución Presupuestaria (Cuota) y Proyección Gasto Efectivo. Apertura de Reservas. Cancelación de Compromisos adquiridos (Transferencias, Caja Chica, Facturas Comerciales y Gastos de Viaje) por el MAG. Traslado de Partidas	Gestión de Servicios de Apoyo, Dirección Ejecutiva Huetar Caribe, Administrativa Regional Central Sur, Dirección Ejecutiva Chorotega, Dirección Ejecutiva DNEA, Financiero-Ejecución Presupuestaria,



Analistas de las áreas de Presupuesto y Tesorería	Presupuestarias (modificaciones internas, externas y presupuestos extraordinarios). Reglas de Arrastre y Cierre de Periodo Presupuestario.	Gestión de Servicios de Apoyo, Departamento Producción Orgánica
<b>Riesgos Identificados:</b> Disminución o recorte de presupuesto, Robo de activos, Limite Presupuestario, Perdida y deterioro de equipos, robo o muerte de animales adquiridos con fondos de la CNE y que están en manos de productores. Inadecuada administración de los recursos financieros, la sub ejecución presupuestaria, Robo de bienes en las Oficinas Centrales del MAG, Baja ejecución de recursos económicos destinados a la producción orgánica.		

## Procedimiento: Gestión Inmobiliaria

## Categoría de Riesgo: 1. Operativo/Financiero. 2. Entorno Catástrofe

Responsables	Temas/apartados	Instancias con Registro
Ministro y/o Viceministro. Director DNEA. Director DAF. Coordinador Gestión Inmobiliaria. Analista Gestión Inmobiliaria. Administrador Contrato de Mantenimiento. Titular Subordinado del MAG. Coordinador Administrativo de la Unidad de Desarrollo. Jefe Depto. Financiero. Jefe Depto. Proveeduría.	Mantenimiento de edificaciones, equipos y sistemas instalados, Asesoría Técnica en infraestructura física. Modificación de infraestructura existente.	1. Dirección Ejecutiva: Chorotega, DNEA. Agencias: Tucurrique, Coronado, Turrialba, Pacayas, Tarrazú, Leon Cortes, Frailes, Paraíso, Llano Grande, Dota, Corralillo, Corredores, Potrero Grande, Ejecución Presupuestaria, Puerto Jiménez, Ciudad Cortes San Vito (Coto Brus), Laurel, Acosta, Gestión de Servicios de Apoyo, Departamento Producción Orgánica. 2. Agencias: La Virgen, La Tigra, Acosta, Grecia, Tarrazú, Orotina, Santa Ana, Zarcerro, Santa Bárbara, Llano Grande, Dota, Piedras Blancas y Dirección Ejecutiva Brunca. Unidad De Extensión Agropecuaria Central Sur.
<b>Riesgos Identificados:</b> Disminución o recorte de presupuesto, Robo de activos, límite presupuestario, pérdida y deterioro de equipos, robo o muerte de animales adquiridos con fondos de la CNE y que están en manos de productores. Inadecuada administración de los recursos financieros, la sub ejecución presupuestaria, Robo de bienes en las Oficinas Centrales del MAG, Baja ejecución de recursos económicos destinados a la producción orgánica.		

Se muestran los procedimientos que se ejecutan en la mayoría instancias de regiones de desarrollo y Agencias de Extensión Agropecuaria que no se ha realizado el análisis de riesgos que les corresponde realizar a fin de mejorar la gestión en ellos.

Cabe señalar que las instancias que lideran estos procedimientos si cuentan con la identificación y valoración de riesgos que corresponden.

Procedimiento	Responsables	Temas/apartados
Gestión de Seguimiento y control Presupuesto	Despacho Ministerial. Unidades Ejecutoras de Programas Presupuestarios Jefe Depto. Financiero. Coordinadores de Área presupuesto y Tesorería. Analistas Financieros. Encargado de Caja.	Control en la Formulación del Presupuesto. Control en la Ejecución del Presupuesto. Seguimiento en la Ejecución del Presupuesto.
Gestión Asuntos Internacionales	Unidad Asuntos Internacionales, Instancia del MAG, Técnicos de la UAI, Despacho Ministro, Asesoría Jurídica, Comisión Enlaces CI.	Gestión de proyectos y acciones de cooperación internacional. Inventario de proyectos y fuentes de cooperación internacional: Supervisión y seguimiento a los convenios internacionales.
Gestión Archivo	Coordinador Archivo Central, Jefes de Oficina Productora, Colaboradores del Archivo Central,	Clasificación Documental, Elaboración de Tablas de Plazo, eliminación documental. Producción documental, recepción documental, trámite del documento, distribución documental, organización de los documentos, servicios de atención por archivo de gestión.
Gestión de Servicios	Ministro o quien designe. Director DAF. Coordinador Gestión de Servicios. Secretaria GS. Analista GS. Técnico GS. Encargado de la recepción. Encargado de Correspondencia Interna. Oficial de Seguridad. Titular Subordinado del MAG. Analista DNEA-SEPSA. Unidad Ejecución Presupuestaria y Encargado Administrativo Región de Desarrollo.	Vehículos. Servicios y recepción documental e ingreso a instalaciones.



Procedimiento	Responsables	Temas/apartados
Gestión para la adquisición de Bienes y Servicios	Proveedor institucional, Sub proveedor institucional, Administradores regionales, Unidades Ejecución por programas presupuestario, Coordinador de Programación y Control, Coordinador Área de Contrataciones analista de contratación administrativa, técnico de recepción de documentos, Encargado de custodias de garantías, agentes aduaneros, Asesor legal de la Proveeduría, Encargado de custodia de expediente físico.	Contratación Administrativa, Tramite de nacionalización de Mercancías, administración de expediente de contratación Administrativa, Asesoría Jurídica en contratación administrativa Asesoramiento en los procesos de contratación, asesoramiento en exoneración y desalmacenaje de mercancías.
Almacenamiento y distribución de bienes y servicios	Proveedor institucional, Sub proveedor institucional, Coordinador de almacén y distribución, Analista de Control de Bienes institucionales, Oficinista encargado de suministros, Técnico de recepción de documentos, Unidades Ejecutoras de Programas Presupuestarios Administradores regionales.	Verificación de tiempos de entrega. Recepción de Bienes. Registro y reporte de bienes MAG y convenios. Distribución de Bienes. Supervisión y control de bodegas. Traslado de facturas para pago. Administración de sistema informáticos de control de bienes y servicios del MAG. Asesoramiento de administración de bodegas. Control de bienes institucionales.
Control de la Adquisición de bienes y servicios	Proveedor institucional, Sub proveedor institucional, Asesor Legal de Contrataciones, Administradores regionales, Unidades de Ejecución de los programas presupuestarios. Analista de Programación y control. Técnico en recepción de documentos.	Control y seguimiento de solicitudes y contrataciones. Control de plazos para contrataciones. Control de incumplimiento y aplicación del debido proceso. Control administración institucional sistema de compra gubernamental.
Proyectos agropecuarios que opten por recursos de transferencia de capital del MAG.	Ministro y/o viceministro. Director DNEA. Director Región de Desarrollo. Director DAF. Enlace de Proyecto Regional. Agentes de Extensión. Jefe de UPI. Analista de Proyecto. Secretaria UPI. Jefe Asesoría Jurídica. Analista Jurídico. Coordinación de Ejecución Presupuestaria. Analista Financiero. Comité Sectorial Regional Agropecuario (CSRA) Comité Sectorial Local (COSEL) Organizaciones.	Recursos de transferencia asignados por ley de presupuesto al MAG. Planeación y formulación de propuestas proyectos. Preselección de proyectos y emisión de capacidades para declaratoria de idoneidad. Asignación de recursos al presupuesto institucional. Elaboración de convenios de transferencia. Giro de recurso. Seguimiento, control y supervisión de proyectos. Sanciones aplicables por incumplimiento al convenio. Préstamo de documentos originales.
Para optar por financiamiento de proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.	Analista de proyectos, Analista financiero, Asistente Administrativa, Representante Legal. Junta Administrativa de la Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica (FITTACORI). Coordinadores de los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTAs), (SNITTA). Representante del Ministro Rector del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA). Área Proyectos, Planificación Institucional (MAG). Despacho del Ministro. Despachos Viceministros (as). Asesoría Jurídica. Departamento Financiero Contable. Dirección de Extensión Agropecuaria.	Justificación de presupuesto. Asignación de presupuesto MAG. Convocatoria y selección de las propuestas de proyectos de investigación y transferencia de tecnología. Selección y aval de los proyectos. Revisión y aval técnico del proyecto. Requisitos previos a la ejecución del proyecto. Seguimiento, supervisión y evaluación durante la ejecución de los proyectos.
Recomendación para exoneración de impuesto de ventas en el marco de la ley 8591	Ministro. Jefe del Depto. Producción Sostenible. Unidad Técnica para el reconocimiento de incentivos para la producción orgánica. Jefe de Asesoría Jurídica.	Recepción de solicitud y requisitos para la recomendación de exoneración. Análisis de solicitud y requisitos. Emisión del dictamen.
Proyectos agropecuarios implementados con recursos de cooperación internacional mediante caja única del Estado.	Despacho Ministro y/o Viceministro MAG. Jefe Unidad Asuntos Internacionales. Jefe Asesoría Jurídica. Jefe UPI. Jefe Depto. Financiero. Jefe Unidad Administradora (Entidad a la que se transfieren los recursos para que los administre y ejecute) Jefe Unidad Técnica Ejecutora (Entidad técnica especializada que con apoyo de la Unidad Administradora, ejecuta el proyecto y vela porque se cumplan sus objetivos. Cooperante Internacional.	Identificación para la gestión y negociación de recursos de cooperación internacional. Formulación de Proyectos de cooperación internacional. Gestión de Negociación de Proyectos de cooperación internacional. Formalización Legal de los proyectos de CI. Inclusión al presupuesto institucional y giro de recursos. Seguimiento de los proyectos CI.
Proyectos agrop. implementados con recursos de cooperación Int. mediante Adm. no Estatal.	Despacho Ministro y/o Viceministro MAG. Jefe Unidad Asuntos Internacionales. Analista de Proyectos. Jefe Asesoría Jurídica. Jefe UPI. Jefe Instancia Técnica Ejecutora MAG, Encargada Instancia Técnica Ejecutora MAG, Ente Cooperante Internacional.	Identificación para la gestión y negociación de recursos de cooperación internacional. Formulación y negociación de Proyectos de cooperación internacional. Formulación y negociación de proyectos de cooperación internacional. Formalización de convenios de Cooperación Internacional. Seguimiento de los proyectos CI.



Es importante mostrar los procedimientos en los cuales la mayoría de personas funcionarias -según su cargo- son responsables o son parte de su ejecución, a fin de analizar en los talleres los posibles riesgos que se podrían presentar y que a la fecha no están identificados.

#### IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

---

En este apartado se analiza el avance experimentado en el año 2020 con respecto al 2019 en cuanto a las justificaciones y aprobaciones otorgadas por las jefaturas a las acciones propuestas para la administración de los riesgos en cada una de las instancias.

Se mantiene el comportamiento a la mejora de analizar y administrar correctamente los riesgos en sus diferentes etapas de Identificación que deben ser trasladados en su totalidad al Análisis y Evaluación, y en la cual solamente deben quedar los riesgos que se “Retienen” y finalmente trasladar los que están propuestos para administrar a la última etapa de Seguimiento, dando como resultado una disminución en riesgos que quedaron en estado “Aprobado” y “Pendiente”.

De igual forma se trasladan y se administran una mayor cantidad de riesgos con respecto al año anterior, lo que permite a la institución aumentar la posibilidad de minimizar el impacto de los riesgos que se podrían materializar. Es importante rescatar que se mantienen 10 riesgos Aprobados de los cuales 3 pertenecen a la Región Central Sur, 1 Archivo Central, 1 Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos y 5 a Informática. Con respecto a esa situación, es importante indicar que al no trasladarlos a la siguiente etapa de Seguimiento, estos riesgos, quedaron sin administrar.

Los riesgos en estado “Retenido”, se observa que de 120 riesgos retenidos que no se aprobaron por el superior jerárquico: el Director, en el caso de las regiones, el Director de Extensión Agropecuaria en cuanto a los departamentos de la DNEA, el Director Administrativo Financiero en la DAF y el señor Ministro en el caso de las instancias asesoras del Despacho Ministerial.

Analizando los riesgos “Retenidos” se observa que no se cumple con la totalidad del proceso de aprobación de los riesgos en ese estado, por cuanto quedó la aprobación en la fase de “Aprobados y Aceptados” realizado por los superiores intermedios, que en el caso de las Regiones son los directores, en los departamentos de la DAF y de la DNEA son los directores nacionales. Finalmente deben ser los directores de programa quienes deben “Retener y Aceptar” y por último el Ministro o su representante le corresponde “Retener y Aprobar” todos los riesgos retenidos de la institución, dando su aprobación a toda la gestión realizada como jefarca institucional.

Se realizan las anteriores aclaraciones sobre la diferencia entre riesgos aprobados y retenidos que deben llevar aprobaciones posteriores por parte del superior jerárquico de cada dependencia. En el caso de los evaluados y calificados en nivel “Bajo”, implica que la Administración considera que dispone de los controles adecuados para mitigar ese riesgo, mientras que para los casos con niveles “Alto” y “Medio” son retenidos por no contar con los mecanismos para su administración pero que su quehacer le obliga a ejercer sus funciones aún bajo estas circunstancias.

El SEVRIMAG en este período registra 424 riesgos para administrar (etapa de Seguimiento), 41 riesgos más que el año pasado, de los cuales 40 se encuentran administrados y 381 se encuentran en “Iniciado”, ya sea con algún porcentaje de cumplimiento o bien con 0% de cumplimiento. Estos

riesgos se propusieron administrar mediante 1231 acciones que, al colocarse a 2 ó 3 responsables en la misma acción y también al repetir el número de acciones como se explica en el desarrollo de este informe- de 4 acciones se indican 96, genera que las cifras reales sean menores, situación que debe llamar a la reflexión a fin de eliminar este tipo de error en el registro de la información en el SEVRIMAG, para lograr contar con información confiable.

Realizando un análisis porcentual del cumplimiento en las acciones propuestas, se determinó que un 21% no se realizaron ni se justificaron, y las que presentan algún porcentaje de cumplimiento representan un 27%, o sea, un 9% más que las del año anterior, mientras que un 52% corresponde a las acciones ejecutadas en su totalidad con la respectiva evidencia disminuyendo en un 9% con respecto al año anterior. Debe mencionarse que a pesar de que en algunos casos se indica un cumplimiento total, la justificación aportada indica que se estará ejecutando para el próximo año (2021) por no contar con presupuesto para su ejecución.

Entre las acciones que se muestran como cumplidas y que no corresponden, se justifican de la siguiente forma: Según la directriz vigente 055-H en este momento no se pueden crear plazas por lo que habrá que esperar a que la misma se modifique. Por directrices de Hacienda en materia de reducción del presupuesto y gasto público no podremos aumentar presupuesto hasta que la pandemia COVID19 Y EMERGENCIA SANITARIA termine. De acuerdo con las Directrices sanitarias del Ministerio de Salud, no se puede tener varias personas laborando en un área, específicamente en clasificar y ordenar documentos que se requiere la presencia física del funcionario/a, por lo que sería a partir del próximo año de acuerdo con las Directrices y Protocolos sanitarios que se podría contar con la colaboración para dicha tarea en el área de Gestión del Desarrollo. El MAG, no cuenta con una subpartida para gestionar la contratar guarda de seguridad. Para el 2020 no fue posible terminar las obras por falta de presupuesto. Queda pendiente para el año 2021. El MAG, no cuenta con una subpartida para gestionar la compra de una alarma, por lo que el portón eléctrico se estará incluyendo en el presupuesto 2021. Esta acción se atenderá con el presupuesto del 2021. No hay presupuesto para capacitación este año. Sin embargo, podría aprovecharse otros mecanismos que no requieran de presupuesto.

Aproximadamente se están indicando 53 acciones como Cumplidas al 100% que no se pudieron realizar y lo señalan en su justificación por lo que no corresponde indicar que están cumplidas, sino que quedarán pendientes para el próximo año, y de esta forma dejar pendiente la administración del riesgo como corresponde y lograr subsanar este tipo de errores para el año 2021 a fin de que la institución logre identificar cuales acciones se lograron realizar y cuáles quedan pendientes para su administración.

Para este año se alcanzó un 52% de cumplimiento del total de los riesgos identificados para los cuales se propusieron acciones.

Un 26% (159) de los riesgos quedaron como retenidos, de los cuales un 72% corresponden a riesgos de nivel bajo, lo que resulta positivo para la institución ya que se parte de que fueron correctamente clasificados y que se cuenta con una cantidad y calidad de controles que colaboran a su adecuada

gestión, quedando un 47% aprobados y aceptados por los superiores jerárquicos y un 53% pendiente de su aprobación conforme lo establece la metodología del MAG.

Del 100% de los riesgos clasificados y evaluados, un 27% son de nivel alto, un 48% medio y 24% bajo. Partiendo de lo que establece la metodología para el análisis de riesgos institucional -en la que se indica que tanto los niveles medios como los altos deben ser administrados para alcanzar un nivel de riesgo aceptable- el MAG se enfrenta a una cantidad importante de éstos (76%).

Se comprueba que de los 424 riesgos analizados y evaluados que se trasladan a la etapa de “Seguimiento”, existen 25 que se encuentran en nivel bajo, quedando 401 riesgos para administrar.

Finalmente, los datos indican que los riesgos identificados con mayor frecuencia en las diferentes instancias del MAG se ubican, al igual que años anteriores, en las categorías “Operativo” y de “Información”, las cuales están relacionados con aspectos sustantivos para la gestión institucional.

Por otra parte, a continuación se muestran los riesgos que coinciden en varias dependencias y para los cuales se propusieron acciones para su administración.

- Robo de Activos, definido como la sustracción de vehículos, equipos y materiales que se encuentran a la custodia de la dependencia.
- Incendio: Catástrofe por fuego en las instalaciones del MAG.
- Inobservancia de las disposiciones y lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Archivos.
- Disminución de la capacidad de gestión, definido como: “Afectación de la capacidad de gestión técnica en la Dirección” “Que no se logre cumplir con lo establecido en la Programación Estratégica por Programa (PEP)”.
- Insatisfacción de la demanda por parte de los usuarios o clientes del servicio que se brinda en gestión organizacional y empresarial.
- Amenazas Climáticas (inundaciones y sequías).
- La demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores en las actividades agropecuarias.
- Errores legales en la emisión de resoluciones y certificaciones que emiten las Agencias de Extensión Agropecuarias en atención a normativa.
- Incumplimiento por parte de los órganos intrainstitucionales en los compromisos adquiridos.
- Ineficacia en la coordinación interinstitucional.
- Pérdida de información física y digital: Que la información archivada física y digitalmente se pierda por causas de virus en las computadoras o por causas fortuitas.
- Demanda supera la capacidad de respuesta: Que sea mayor el servicio que solicita el usuario a la capacidad de respuesta que se tiene en la institución.

La importancia de los riesgos identificados radica en su estrecha relación con acciones estratégicas que podrían dar como resultado el incumplimiento de los objetivos institucionales que provocarían, a su vez, debilidad o disminución en la capacidad de gestión para responder a las demandas de los



servicios institucionales en forma oportuna para la clientela del Ministerio, lo que podría conllevar a demandas contra la institución, deterioro de la imagen institucional, afectación del rendimiento de cuentas ante las unidades competentes, incumplimiento a las leyes 7202 (Ley del Sistema Nacional de Archivos), 8292 (Ley General de Control Interno), 8990 (Modificación de la Ley No. 8220, Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos), entre otras.

En el desarrollo de este informe se muestran los procedimientos institucionales con el fin de visualizar que en algunos casos no se han identificado los riesgos relacionados con la ejecución de esos procedimientos, generando un vacío en cuanto a la información sobre los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y metas institucionales.

Por otra parte, se muestra la información de la ejecución del presupuesto en subpartidas que se relacionan estrechamente con los riesgos relevantes y en los cuales se proponen acciones para su administración y que no se lograron ejecutar por falta de presupuesto.

Por lo anterior, se comenta el porcentaje de presupuesto sin ejecutar en cada programa: en el Programa 169(DAF- Instancias Asesoras) quedó sin ejecutar su presupuesto en la partida de “Servicios” un 10%, en la partida de Materiales un 19,5% y en la partida de Bienes duraderos un 92% 75. Situación que es importante analizar para subsanar en la ejecución del año 2021 y realizar las modificaciones presupuestarias tomando en cuenta los requerimientos para administrar los riesgos.

La ejecución del presupuesto del Programa 170(SEPSA) quedó sin ejecutar en la partida 1 un 22% en la 2 un 85%, en la 5 un 30% .

Con respecto al Programa 175(DNEA) , quedó sin ejecutar en la partida 1 un 12% en la 2 un 35% y en la 5 2,5%.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### a. Conclusiones:

- Que realizada la comparación de la administración de riesgos de los años 2019 y 2020 se observa que continua la tendencia en cuanto a las categorías con mayor cantidad de riesgos registrados, las cuales corresponden a “Operativo” e “Información”. Además, en ambas categorías aumentaron los riesgos con nivel bajo, lo que indica que se han realizado acciones para administrar los riesgos de un período a otro.
- Que la cantidad de riesgos analizados y evaluados del año 2019 al 2020 varía en cuanto al número de riesgos de un estado a otro, destacando que disminuyen los que se aprobaron y no se trasladaron a la siguiente etapa, mientras que no varían significativamente los retenidos.
- Que los funcionarios continúan ingresando información repetida al Sistema y en ocasiones arrastrando acciones de otros años sin el cambio de fecha que corresponde e impide la administración de los riesgos en el presente año.
- Que continúa la problemática de la gran cantidad de acciones para administrar el riesgo que no se logran ejecutar por falta de contenido presupuestario en algunos casos, pero también por ser atendidas al final del período que corresponde, lo que limita la posibilidad de gestionarlas.
- Que gran cantidad de riesgos que se decidieron administrar debieron ser retenidos con la justificación pertinente conforme a los parámetros de aceptabilidad del riesgo<sup>15</sup> en los casos que se conoce que no se podrá realizar dicha acción por falta de presupuesto
- Que en cuanto a los riesgos que se trasladaron a la etapa de “Seguimiento”, el tratamiento dado de un año a otro es significativo por cuanto pasan de 369 a 424 riesgos y se mantiene la ejecución de las acciones para administrarlos en un 11, al igual que el año anterior.
- Que de los 11 riesgos que permanecen en la etapa de identificación y que corresponden a los que no se logró finalizar su análisis, evaluación y administración, 8 corresponden a la DNEA y 3 a las instancias asesoras del Despacho Ministerial.
- Que los funcionarios a los cuales se les asignaron 257 acciones para administrar el riesgo no realizaron ningún aporte de ejecución ni la justificación respectiva.

<sup>15</sup>Ver en el Instructivo para Administrar el riesgo en el MAG. “d) **Parámetros de aceptabilidad de riesgo:** Son criterios que sirven de guía para aceptar el riesgo en la institución. Este tema se encuentra desarrollado en la Etapa de Evaluación del riesgo en el punto 4.4 inciso e) de este documento.”

- Que de las 327 acciones para administrar los riesgos con algún avance en su ejecución, los funcionarios responsables de su ejecución realizaron la justificación correspondiente. Significa un aumento de 140 acciones más que el año anterior.
- Que se debe continuar con el proceso de acompañamiento y asesoramiento por parte del proceso institucional de Control Interno a todas las instancias del MAG para ejecutar el SEVRIMAG, a fin de lograr consolidar el proceso y asegurar de manera razonable información confiable para la toma de decisiones y la administración de los riesgos institucionales.
- Que continúa el faltante en la mayoría de las dependencias del análisis y evaluación de riesgos a nivel de jefatura, lo cual es preocupante por las responsabilidades que la Ley deposita en esos niveles con respecto a su administración.
- Que no se articuló la administración de los riesgos relevantes en los planes de trabajo ni en el proceso de planificación, según los resultados obtenidos en este informe.
- Que los titulares subordinados deben realizar un análisis sobre los riesgos retenidos por no contar con posibilidades para su gestión, conforme lo indican los parámetros de aceptabilidad 1, 2 y 4 de la metodología de riesgos del MAG, así como plantear planes de contingencia para minimizar el impacto que podría ocasionar la materialización de esos riesgos en la gestión institucional.
- Que es necesario que las justificaciones de las acciones ejecutadas se registren como completas solamente cuando se han ejecutado al 100% a fin de conocer las acciones que faltan por ejecutar para administrar los riesgos institucionales.
- Que se debe revisar el presupuesto institucional en las subpartidas que se relacionan con las categorías de riesgos relevantes -*Operativo* y de *Información*- a fin de velar por el cumplimiento de las acciones propuestas para administrarlos en cada uno de los programas presupuestarios, así como establecer priorizaciones en cada CAB (región) de acuerdo con las acciones propuestas en las diferentes agencias de extensión para administrar los riesgos identificados.
- Que existen varios procedimientos institucionales que se ejecutan en las regiones de desarrollo y agencias de extensión agropecuaria en los que no se han realizado la identificación y el análisis de riesgo correspondiente.

**b. Recomendaciones:****Al Jerarca:**

Ser parte activa del proceso de la administración de riesgos del MAG mediante la instrucción permanente a los titulares subordinados sobre el uso de la herramienta “*Sistema Específico de Valoración de Riesgo MAG (SEVRIMAG)*” en la elaboración de su planificación anual, labores de seguimiento e informes para monitorear la mejora de los servicios que brindan las instancias que presentaron estos riesgos.

Realizar el ejercicio de identificación, análisis, evaluación, administración de los riesgos que podrían materializarse en la Gerencia del Despacho Ministerial de acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales.

Instruir a los titulares subordinados para que en sus modificaciones presupuestarias realicen una priorización según las necesidades planteadas por los funcionarios de cada programa para administrar los riesgos relevantes, así como crear un plan que permita medir el cumplimiento de la ejecución de las propuestas de la administración de los riesgos de mayor impacto en sus instancias analizados a la luz de los procedimientos que les corresponde ejecutar, a fin de medir el avance de la mejora en cada análisis de riesgos que se realice. De esta forma, los riesgos que se encontraron durante un período “*para administrar*” (etapa de Seguimiento), para el siguiente periodo su evaluación corresponda a “*retenido*” y en condición de nivel “*bajo*”, desde la perspectiva de que se cuenta con los controles adecuados para su administración.

**A los titulares subordinados :**

En el caso de los Titulares Subordinados que cuentan con presupuesto asignado para su gestión, utilizar el SEVRIMAG para priorizar la asignación de los recursos a aquellas partidas que faciliten el cumplimiento de las acciones para administrar los riesgos de robo, incendio, disminución de la capacidad de gestión (no contar con los recursos necesarios para realizar la gestión).

Realizar el análisis y seguimiento de su POI incluyendo los lineamientos de la planificación institucional en materia de riesgos y consultando la información del SEVRIMAG para incluir las acciones que se requieren para la administración de los riesgos relevantes de cada una de las instancias ministeriales, para asegurar de una forma razonable el logro de los objetivos de su dependencia tal como lo indica la Ley.

Legitimar la herramienta del SEVRIMAG como un instrumento guía para la mejora y direccionamiento de la gestión tomando como sustento el sistema de gestión institucional, la administración de los riesgos identificados en sus dependencias y las propuestas que se considere necesario agregar para la aprobación de los riesgos retenidos y el seguimiento de las acciones propuestas a su cargo.

Monitorear la mejora de los servicios que brindan las instancias a su cargo que presentaron estos riesgos y lograr posicionar la cultura sobre la identificación y administración de los riesgos como un proceso dinámico en la planificación institucional.

Promover el cumplimiento de lo indicado por la jerarquía institucional sobre la obligación de todo el personal de dar cumplimiento al uso y seguimiento de los instrumentos de control interno institucional como referencia en la evaluación del desempeño de los funcionarios a su cargo.

Difundir entre el personal a su cargo la información sobre el uso del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRIMAG) en la actualización de los riesgos de su dependencia para el año 2021, tomando en cuenta los pendientes que se indican en el presente informe.

Asegurarse de que los controles identificados en relación con los riesgos en el SEVRIMAG estén incluidos en los procedimientos de su dependencia que se encuentran descritos en el Sistema de Gestión del MAG.

Realizar el análisis de los procedimientos institucionales en los que son parte de su ejecución las regiones de desarrollo y agencias de extensión agropecuaria para identificar y el analizar los riesgos relevantes que podrían presentarse en su ejecución.

**A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:**

Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional mediante su compromiso y ejecución de las acciones que corresponden a dicho fin.

C: Despachos Viceministro (a) MAG copia digital  
Titulares Subordinados, Copia Digital  
Archivo

## VI. ANEXO 1.

**Acciones con 0% cumplimiento, nombre de los responsables, los riesgos propuestos para administrar y las dependencias que los solicitan:**

Funcionario	Cargo	No. Acciones	Acción	Riesgo	Dirección solicita	Agencia/Depto./Unidad que solicita
Alban Valverde Araya	Enlace de Control Interno	1	Realizar sesión de trabajo para reajuste del POI de la agencia por la afectación de la emergencia sanitaria actual.	Disminución de la capacidad de gestión	Huetar Norte	AEA Santa Rosa HN
Alejandra Gomez Garcia	Funcionario	2	Continuar con la migración de datos desde WinISIS a SIABUC para publicarla en Web MAG.	Inaccesibilidad de información documental agropecuaria	Dirección DNEA	Depto. Información y Comunicación Rural
Allan Villegas Loaiza	Funcionario	1	La AEA Pococí mantendrá la consulta de los Protocolos creados por la agencia (incluidos en el Sistema Gestión) para realizar los trámites y servicios brindados por la agencia.	Inadecuada aplicación de requisitos para emitir documentos oficiales	Huetar Caribe	AEA Pococí HC
Ana Cristina Quiros Soto	Viceministro	2	Solicitar apoyo a las autoridades superiores	Incumplimiento con los indicadores... solicitados y lo establecido en el Plan Nacional Desarrollo. Catástrofes naturales y sanitarias	Central Oriental	Dirección Central Oriental
Ana Ligia Garro Martínez	Jefe UEA	1	Realizar reuniones de coordinación con las AEA y los coordinadores de Programa	Inadecuada coordinación del proceso de extensión agropecuaria	Central Oriental	UEA
Asdrúbal Reyes Reyes	Profesional de area	3	Gestionar la capacitación al personal de la AEA de San Vito en el respaldo o manejo de información en la nube.	Pérdida de información en AEA, San Vito/Potrero Grande y Ciudad Neyli	Brunca	AEA San Vito, Potrero Grande y Ciudad Neyli
Azalea Ramirez Lopez	Coordinador	3	Continuar con la migración de datos desde WinISIS a SIABUC para publicarla en Web MAG.	Inaccesibilidad de información documental/Perdida de Inf.	Dirección DNEA	Depto. Información y Comunicación Rural
Beatriz Molina Bermúdez	Agente de Ext. Pacayas	1	Continuar la gestión para compra de alarma y ultima verja para AEA Pacayas	Robo	Central Oriental	AEA Pacayas CO
Bertha Sanchez Lopez	Auditor	2	Gestionar las mejoras al procedimiento de la AI: 8P05-01, según la solicitud de la Auditora Interna y elaborar, de requerirse, propuestas de formatos.	Desacuerdo del producto esperado entre las partes (8P05-01 Estudios de Auditoría).	Auditoría Interna	Auditoría Interna
Carlos Eduardo Barboza Gomez	Agente de Ext. Orotina	1	Proponer en el Comité del Subsector gestionar ante el COSEL, los proyectos que articulan en varios territorios a fin de contar con un compromiso interinstitucional para su ejecución, a fin de crear	Coordinación interinstitucional ineficaz.	Pacífico Central	AEA Orotina PC
Christian Javier Arias Hidalgo	Profesional Proyectos	1	Divulgar la información a las organizaciones que lo necesiten a través de las agencias	Insatisfacción de productores asociados a las organizaciones	Central Oriental UEA	Proyectos DCO
Christian Rodriguez Rodriguez	Jefe UEA- HC	1	Instruir al personal regional sobre la Obligatoriedad del uso de One Drive para respaldo permanente de la información de las AEA y el Depto. Extensión de la RH Caribe	Perdida de información de archivos de respaldo físicos y digitales	Huetar Caribe	Planificación HC
Dora Isabel Bermúdez Barrantes	Planificación Reg. CO	1	Ajustar la programación del POI de la Agencia de Tarrazú conforme a las actividades que se incorporan después realizado el POI. (Act. no programadas)	Insatisfacción de los usuarios del servicio que brinda la AEA Tarrazu.	Central Oriental	AEA Tarrazu CO
Ebed Villalobos Vargas	Profesional Ext. Cañas	1	Actualizar el sistema de las DNEA en cuanto a la información del productor: Información de la finca, planes de finca. Del 60% información que se requiere actualizar.	Información sesgada para subvencionar a productores	Chorotega	AEA Cañas
Elieth Sanchez Artavia	Funcionaria AEA Alajuela	1	Respaldo semanal de la Información en la Nube (verificar si sincronizar)	Perdida de información digital y física	Central Occidental	AEA Alajuela COC



Felipe Arguedas Gamboa	Agente de Ext. Coronado	1	Coordinación con SENASA para inversión conjunta para el cambio de la instalación eléctrica de la agencia.	Incendio	Central Oriental	AEA Coronado CO
Fernando Vargas Perez	Director HN	6	Solicitar Equipo externo de almacenamiento de información digital y computadoras en buen estado. Posibilidad en un tiempo parcial de un día a la semana, de servicio de secretaría para realizar procesos administrativos de archivo de información general. .Contratación de guarda de seguridad. Compra de cámaras de seguridad, alarmas. Mantenimiento estructuras. Instalación de dispositivos de seguridad.	Perdida de información técnica / Bienes	Huetar Norte	AEA Bijagua y Venecia HN
Franklin Quesada Chaves	Profesional Informática	5	Revisión de estabilidad de la infraestructura, revisión de hardware y software mediante monitoreo. Incluir procedimiento en los planes de contingencia. Crear e implementar la política de cambio de contraseña para los usuarios en el dominio. valorar mejoras en la plataforma de telefonía IP, para la continuidad del negocio	Caída de la Infraestructura Tecnológica	Informática	Area de Infraestructura
Freddy Azofeifa Mendez	Agente de Ext. Jaco	1	Actualización técnica del personal	INSATISFACCION DEL PRODUCTOR POR EL SERVICIO RECIBIDO.	Pacífico Central	Oficina Jaco PC
Freddy Coronado Rodriguez	Agente de Ext. Tilarán	2	Instrucción al personal de la agencia para trabajar la información en la nube. Gestionar el apoyo de personal de seguridad y/o instalación de una alarma para resguardar los activos de la oficina.	Perdida de información/Robo	Chorotega	AEA Tilarán
Gerardo Barboza Ortega	Agente de Ext. Cañas	2	crear una política interna de respaldo de información para la AEA de Cañas. Actualizar el sistema de las DNEA en cuanto a la información del productor: I	Perdida de información/Información Sesgada	Chorotega	AEA Cañas
German G. Jimenez Chacon	Planificación Reg. CS	5	Establecimiento de un plan de visitas de seguimiento a la AEA para asegurar el cumplimiento y acatamiento e los cambios de política. Capacitación. Activar los equipos técnicos por programa para actualizar a los extensionistas. Sustituir al personal de la Unidad de Extensión Regional que se acoge a la jubilación. Establecer un plan de capacitación para la utilización del one drive	Cambios de política	Central Sur	AEA La Gloria CS
Grace Diaz Sanabria	Jefe Financiero	4	Gestionar actividades de realimentación del quehacer de cada proceso del Depto. de Financiero a fin de estandarizar los procesos y procurar la mejora en la gestión .Gestionar ante las instancias pertinentes en los diferente procesos de gestión para la Ejecución Presupuestaria que informen mediante correo el traslado de la documentación a los involucrado. Actualización del procedimiento 7P06-01 en lo que corresponde al valor agregado a la gestión y al expediente cuando Financiero solicita expedientes mediante préstamo. Realizar las gestiones necesarias para la consecución de recursos para las mejoras de las instalaciones físicas de las AEA' s para minimizar el riesgo de robo, incendio y fallas eléctricas.	Error humano y material	Financiero	Proceso Ejecución Presupuestaria, Proyectos e Inversión- UPI, Dirección Central Sur



Guillermo Flores Marchena	Director Regional	4	Solicitud de la AEA Jiménez para la gestión de mantenimiento de la malla perimetral (reparación por oxidación y colocación del alambre de púa y pintura) y de los portones de acceso a las instalaciones. Trabajar con un cronograma de contrataciones a nivel de la DNEA para garantizar el inicio y finalización oportuna. Mantenimiento adecuado del extintor, Se requiere el cambio total del sistema eléctrico de manera que cumpla con las especificaciones que establece la normativa vigente	Robo de bienes/Los procesos de contratación no se finalizan en los plazos requeridos/Incendio	Central Oriental	AEA Jiménez (Tucurrique) CO
Ivan Abelardo Quesada Gonzalez	Profesional Admto. CS	1	Gestionar presupuesto para la adquisición de mecanismos de seguridad para las instalaciones de la Dirección. Personal de Seguridad/ Cámaras de vigilancia.	PERDIDA DE BIENES INSTITUCIONALES	Central Sur	Administrativa Central Sur
Ivan Quesada Monge	Director Regional	24	Construcción de una rampa con barandas, Mejorar la coordinación entre instancias. Activar los equipos Técnicos, Capacitación para el personal, Reposición del personal que se jubila, Proponer un proyecto financiero con fondos NO reembolsables, para fortalecer los sistemas productivos en aras de mitigar los efectos del cambio climático. Mantenimiento y resguardo de los bienes e infraestructura. Asignación presupuestaria más equitativa en la distribución de los recursos.	Ausencia y/o falta de cumplimiento de legislación ley 7600/ Pérdida de Información/ Robo/Afectación por cambio climático/Incumplimiento de la demanda de información actualizada/Limitada Capacidad de Gestión Administrativa /Sub ejecución Presupuestaria. /Falta de capacidad y conocimientos técnicos	Central Sur	AEA Carara, La Gloria, Planificación, Puriscal, Mora, Acosta, Aserrí, Dirección y Administrativa.
Jessika Lizano Loaiza	Profesional Depto. IYCR	1	Continuar la migración de la información de bases de datos desde WINISIS y SIABUC hacia D-Space para la creación de los repositorios(lugar donde se organiza una colección de información)	Inaccesibilidad de información documental agropecuaria	Dirección DNEA	Depto. Información y Comunicación Rural
Johanna Rivera Leiva	Profesional UEA- CO	1	Asesorar in situ en materia de genero al personal de extensión agropecuaria para garantizar que hay verdadera y eficaz atención a las mujeres productoras.	Información incompleta u omisa en tema de genero y juventud rural	Central Oriental UEA	Agricultura Familiar, Genero y Juventud DRCO
Jorge Antonio Fallas Fernandez	Agente de Ext. Puriscal	3	Mediante el uso de medios masivos de comunicación, y los instrumentos propios como actividades grupales, publicaciones y comunicados. Solicitud a la administración superior de reponer el personal de la AEA. En las instancias de coordinación local y regional (COSAL, CSRA) se deben establecer mecanismos de coordinación y apoyo a los proyectos y emprendimientos de las organizaciones y sus productores para	Transferir información desactualizada al productor/En las instancias de coordinación local y regional (COSAL, CSRA) se deben establecer mecanismos de coordinación y apoyo a los proyectos y emprendimientos de las organizaciones y sus productores/Baja competitividad de la producción local para atender las exigencias del mercado.	Central Sur	AEA Puriscal CS
Jorge Roberto Chacon Montero	Agente de Ext. San Isidro	1	Continuar con el ingreso de información en el sistema DNEA para tener la información actualizada del 80% de los productores contacto de la AEA San Isidro.	Subutilización de los sistemas de información existentes en la plataforma del MAG para tener información actualizada de los productores y sus organizaciones	Brunca	AEA San Isidro B





Jose Claudio Fallas Cortes	Oficial Mayor	14	Solicitar apoyo a las autoridades superiores. gestiones necesarias para la consecución de recursos para las mejoras de las instalaciones físicas de las AEA's para minimizar el riesgo de robo, incendio y fallas eléctricas. VB. Política de Salud Ocupacional. Gestionar presupuesto para la partida de capacitación. Dotar de un espacio físico para el alojamiento de los servidores. Gestionar el respaldo de información del MAG en un sitio alternativo como el edificio de : SENASA. (que puede ser reciproco).Solicitar la oficialización del sistema de gestión documental aprobada por la CGCI desde el año 2017. Disposición de presupuesto para la contratación de Servicios de Scanner- Digitalización de la Serie documental Planos. Instrucción a las jefaturas del MAG en cuanto al cumplimiento de respuesta en tiempo y forma a las disposiciones o recomendaciones de los entes fiscalizadores (MASEF).Inclusión en el POI 2021 la aplicación de una nueva metodología para la formulación presupuestaria del MAG. Priorizar el pago de servicio del equipo de computo rentado, para que en las modificaciones presupuestarias se tome en cuenta este factor. Comisión de Presupuesto 2021.Dar seguimiento a las instrucciones emitidas por el Jerarca para evitar el riesgo contagio,	Incumplimiento con los indicadores solicitados y lo establecido en el Plan Nacional Desarrollo/Catástrofes naturales y sanitarias/Pérdida de la información digital y física. Política de salud ocupacional institucional. Gestión Inadecuada de proyectos del PETIC /. Limitada accesibilidad de la documentación transferida al Archivo Central. Incumplimiento de los requerimientos solicitados por entes externos o internos. Formulación ineficiente del presupuesto/Contagio de virus o enfermedades pandémica institucional/Continuidad del servicio que se presta en la institución	Central Oriental	Dirección Central Oriental, Central Sur, Unidad Informática, Archivo Institucional, GIRH-Salud Dirección-DAF.
Jose Mario Cardenas Gutierrez	Coordinador de Programa	1	Construcción de una rampa con barandas	Ausencia y/o falta de cumplimiento de legislación ley 7600	Central Sur	AEA Carara CS
Jose Ricardo Chaves Garita	Coordinador de Unidad	2	Gestionar capacitación en actualización en temas de técnicas de producción sostenible, orgánica. Capacitación al personal en manejo de información OneDrive, clasificación documental, DNEA, Teams.	INSASTIFACCION DEL PRODUCTOR CON LA CAPACITACION IMPARTIDA/Perdida de información física y digital de los archivos técnicos	Pacífico Central	AEA Monteverde PC
Juan Tobías Moraga Barrantes	Funcionario	1	La AEA Pococí mantendrá la consulta de los Protocolos creados por la agencia (incluidos en el Sistema Gestión) para realizar los tramites y servicios brindados por la agencia.	Inadecuada aplicación de requisitos para emitir documentos oficiales	Huetar Caribe	AEA Pococí HC
Karla Mena Soto	Agente de Ext. San Ramón	2	Respaldo de información en OneDrive y Sistema DNEA. Seguimiento en detalle con el equipo de la agencia para el cumplimiento del POI y asegurar una asistencia técnica congruente con lo señalado en los indicadores de MIDEPLAN y CGR	Perdida de información digital y física - Sistema de Información Técnico y Administrativo/Disminución en la eficiencia del servicio de extensión -	Central Occidental	AEA San Ramón COC
Leda Ramos Falcon	Director Regional PC	1	La AEA de Chomes solicita a la Dirección la asignación de un vehículo que nos permita el logro de los objetivos y una eficiente atención a los productores ya que la agencia cuenta con tres funcionario	Disminución de la Capacidad Gestión.	Pacífico Central	AEA Chomes PC
Luis Alberto Cordero Barrantes	Agente de Ext. La Gloria	3	Reporte mediante informes periódicos el avance de las acciones planteadas en el POI 2020. Revisión periódica de requisitos y expedientes para trámites en la AEA (RTV, PYMPA, QUEMAS y organizaciones.)	Cambios de política/Fraude en el uso de los servicios de extensión agropecuaria por parte de los usuarios	Central Sur	AEA La Gloria CS
Luis Arturo Angulo Guerrero	Agente Ext. Mora	3	Solicitar capacitación para respaldar la información en la nube. Incluir dentro de la planificación administrativa de la dirección el mantenimiento y resguardo de los bienes e infraestructura de la agencia	Perdida de información/Pérdidas de bienes materiales	Central Sur	AEA Mora CS
Marco Tulio Madrigal Mora	Agente de Ext. Turrubares	1	Valorar, elaborar contenido técnico actualizado por diversos medios y estrategias de comunicación para llegarle a mayor cantidad de productores.	Información no adecuada que se transfiera al productor	Central Sur	AEA Turrubares CS



Marco Vinicio Cuevas Calvo	Coordinador	1	Brindar información actualizada de los bienes muebles patrimoniales (VEHÍCULOS) del MAG , según las nuevas inscripciones que se realicen en el año.	Desactualización de los activos del MAG	Proveeduría	Almacenamiento y Distribución
Maria Elena Orozco Vilchez	Jefe UPI	1	Diseño y seguimiento en los procesos de programación del nivel regional y nacional.	Subvaloración y limitada relevancia e importancia del proceso de programación	UPI	Planificación y Seguimiento
Maria Elena Sanchez Gomez	Funcionario DIYCR	1	Continuar la migración de la información de bases de datos desde WINISIS y SIABUC hacia D-Space para la creación de los repositorios(lugar donde se organiza una colección de información)	Inaccesibilidad de información documental agropecuaria	Dirección DNEA	Depto. Información y Comunicación Rural
Maria Elvira Navarro Sandi	Auditor	2	2. Gestionar las mejoras al procedimiento de la AI: 8P05-01 y 02 .	Desacuerdo del producto esperado entre las partes (8P05-01 Estudios de Auditoría).	Auditoría Interna	Auditoría Interna
Maria Eugenia Fallas Trejos	Profesional de area	1	Cada trimestre se estará revisando el equipo de los funcionarios para verificar que la información se está guardando permanentemente en la Nube (one drive) USB, documento físico, uso de OneDrive, correo	Pérdida de información física y digital.	Pacífico Central	AEA Miramar PC
Mariano Avila Segura	Extensionista	3	La Dirección Regional Central Occidental: 2. Gestionar con la administración central aumentar el presupuesto de la región para dar un mejor servicio a los usuarios (recursos para compra de terreno. Recomendar instruir al Despacho Ministerial una mayor participación y acción de instituciones del sector en las diferentes estructuras regionales. Hacer gestiones pertinentes para la asignación de personal técnico para la agencia	Pérdida de capacidad en la atención al cliente (agencias de extensión y productores) de la Dirección Regional Central Occidental	Central Occidental	UEA Central Occidenta, AEA Aserrí.
Maribel Espinoza Sanchez	Funcionario AEA Pococí	1	La AEA Pococí mantendrá la consulta de los Protocolos creados por la agencia (incluidos en el Sistema Gestión) para realizar los tramites y servicios brindados por la agencia.	Inadecuada aplicación de requisitos para emitir documentos oficiales	Huetar Caribe	AEA Pococi HC
Maricela Lizano Bogantes	Profesional Presupuesto	1	Realizar una charla del tema de Reajustes de precios y como se aplica en la institución. Cómo se ejecuta en el proceso donde labora y como se desarrolla en el departamento.	Error humano (Para todos los procedimientos del Área de Presupuesto)	Financiero	Presupuesto
Mario Molina Bonilla	Auditor Interno	10	Continuar con la elaboración de la propuesta de procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo de la Auditoria Interna. Gestionar la publicación del procedimiento para la formulación, actualización y seguimiento del PEI.Gestionar la actualización y publicación de los cambios en el procedimiento 8P05-01 en el Sistema de Gestión de Calidad. Revisar y aprobar propuesta de actualización de procedimiento 8P05-01	Orientación estratégica errónea (8P05-01 Estudios de Auditoría)/Incumplimiento normativo (8P05-01 Estudios de Auditoría)	Auditoría Interna	Auditoría Interna
Marlen Angulo Coronado	Encargado Administrativo	2	1. Crear una política interna para la Unidad Administrativa mensualmente de respaldo de la información. Gestionar los recursos para la contratación de los servicios de seguridad en la Dirección Regional	Perdida de información en el área administrativa/ Robo	Chorotega	Administrativa Chorotega

Mónica Mora Bermúdez	Encargado Administrativo CS	19	Distribución de prioridades presupuestaria de los ajustes. Construcción de una rampa con barandas. Adquisición de equipo de disco dura extraíble. Reprogramación de actividades operativas de acuerdo al presupuesto disponible. Asegurar mejor al área perimetral de la agencia. Gestión de colocación de cámaras de vigilancia. Designar presupuesto para capacitación. Incluir dentro de la planificación administrativa de la dirección el mantenimiento y resguardo de los bienes e infraestructura de la agencia. dotación de equipo de cómputo nuevo y un disco duro .Mantener el presupuesto actual para la reposición del personal jubilado. Incluir presupuesto de la RDCS para garantizar la posible pérdida de la infraestructura. Gestionar presupuesto para la adquisición de mecanismos de seguridad para las instalaciones. Gestionar ante la DAF el análisis de las necesidades reales de cada Región y de acuerdo a los riesgos prioritarios de la institución para asignar el presupuesto y asignar la cuota necesaria. Solicitar la revisar de la formula que se utiliza para la asignación presupuestaria, permitiendo ser más equitativa en la distribución de los recursos.	Recorte presupuestario/Ausencia y/o falta de cumplimiento de legislación ley 7600/Robo/Perdida de capacidad y conocimientos técnicos/Pérdida de Información/Disminución en la capacidad de gestión, operativa y administrativa de la AEA/SUB EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/Limitada Capacidad de Gestión Administrativa	Central Sur	AEA Turrubares CS, Carara, La Gloria, Mora, Acosta, Dirección y Administrativa.
Nelson Kopper Chacon	Director HC(1) y 6COcc	7	Instalar un sensor de movimiento en la entrada principal para detectar el ingreso de personas y prevenir cualquier acto de vandalismo	Robo de activos/Disminución de capacidad en la atención al cliente/Insuficiente coordinación Interinstitucional/Sub ejecución presupuestaria Regional/Insatisfacción de las necesidades de los productores del area de influencia	Huetar Caribe	AEA Guácimo HC, Dirección CO, Administrativa, AEA San Isidro.
Nils Solorzano Arroyo	Director DNEA	4	Solicitar apoyo a las autoridades superiores. Mantener y formalizar el espacio del foro de planificadores regionales. Realizar las gestiones necesarias para la consecución de recursos para las mejoras de las instalaciones físicas de las AEA's para minimizar el riesgo de robo, incendio y fallas eléctricas.	Incumplimiento con los indicadores solicitados y lo establecido en el Plan Nacional Desarrollo/Catástrofes naturales y sanitarias/Pérdida de la información digital y física. Brindar orientación estratégica errónea debido a la desarticulación y deficiente comunicación entre extensión y planificación nacional	Central Oriental y Central Sur	Dirección Central Oriental, Dirección y Planificación Cental Sur,
Olman Antonio Solorzano Arroyo	Profesional de GIRH	1	Se presento formato digital al oficial mayor el borrador de la politica de salud ocupacional para su <b>aprobación</b> por parte del ministro.	Politica de salud ocupacional institucional	GIRH	Gestión Salud
Omar Guillermo Somarribas Jones	Coordinador	2	Incluir todas las actividades que se realiza en NAMA Ganadería en el sistema de la DNEA para asegurar que la en los documentos oficiales la información sea la correcta. Capacitación en el manejo de one drive	Incumplimiento de la normativa en la emisión de documentos oficiales/Perdida de información	Central Oriental	AEA PARAÍSO y Frailes
Oscar Vasquez Rosales	Director Chorotega	2	Gestionar la contratación de una secretaria para la AEA de Tilarán. Gestionar el traslado de un funcionario como apoyo al proceso de Planificación Regional .	Perdida de información. Debilitamiento del soporte Técnico a las agencias de extensión en su apoyo a los pequeños y medianos productores.	Chorotega	AEA Tilarán y UEA



Rafael Guillermo Mesen Vega	Agente de Extensión	7	Fortalecimiento de redes interinstitucionales que apoyan a los agricultores de la agencia de San Isidro. Gestionar el traspaso del lote de la Municipalidad al MAG. Sensibilizar a la población vecina de la agencia para permitir que se construya en el lote que se está cediendo por parte la Municipalidad. Gestionar la implementación del respaldo digital de la información de cada funcionario de la agencia en el one drive. Crear una red interinstitucional público-privado que responda a la demanda de servicios integrados de los productores. Fortalecimiento organizacional de los productores de la agencia mediante la creación de organizaciones de productores orgánicos, con enfoque de inclusión de genero y juventud.	Insatisfacción de las necesidades de los productores del area de influencia de la Agencia/Perdida de Información/Disminución de la capacidad de Gestión.	Central Occidental	AEA San Isidro COC
Renato Alvarado Rivera	Ministro	2	Establecer un plan de relevo para la Contraloría de Servicios que se encontrará en proceso de Jubilación en el año 2021. Se recomienda girar una instrucción del refrescamiento anual de las políticas de informática para el uso obligatorio de las herramientas que el MAG dispone para los funcionarios para sus labores.	Debilitamiento en la gestión realizada por la Contraloría de Servicios /Inadecuada Gestión de Recursos de TI	Oficinas Asesoras DM	Contraloría de Servicios, Informática-Desarrollo
Rigoberto Corrales Calderon	Coordinador de Unidad	2	Continuar la migración de la información de bases de datos desde WINISIS y SIABUC hacia D-Space para la creación de los repositorios(lugar donde se organiza una colección de información). Investigación y análisis de las diferentes opciones de sistemas de administración del contenido de la página Web del MAG para elaborar un prototipo	Inaccesibilidad de información documental agropecuaria/Insatisfacción del usuario en los servicios de la web MAG	Dirección DNEA	Depto. Información y Comunicación Rural
Roger Montero Solis	Director Brunca	7	Continuar con la gestión para remoción de la AEA Laurel. Emisión de directrices para cambios innovadores en la metodología del ofrecimiento de servicios, utilizando las tecnologías de información.(redes soc. Teams, Zoom, grupos de What up)Plan de seguimiento a los proyectos. Se analice las acciones prioritarias que se tienen en la Agencia. Se requiere personal de apoyo a labores de oficina (Secretarial).Gestionar el uso de un sistema (software) de sistematización de la información para Evaluaciones de Perdidas Agropecuarias por Emergencias. Gestionar personal para la AEA Buenos Aires	Robo/Recorte Presupuestario/Disminución -Pérdida en la calidad y cantidad del servicio/ Información sesgada para subvención a productores /Disminución en la capacidad de gestión.	Brunca	AEA Laurel, Pejibaye, Ciudad Neyli, Piedras Blancas, Buenos Aires y Dirección.
Rolando Camacho Rojas	Coord. Infraestructura	6	Revisión de estabilidad de la infraestructura, revisión de hardware y software mediante monitoreo. Incluir procedimiento en los planes de contingencia. Crear e implementar la política de cambio de contraseña para los usuarios en el dominio. Realizar valoración del estado de los servidores para encontrar posibles causas de vulnerabilidad. Solicitar inducción periódica a la empresa que colabora con el soporte de la plataforma de servidores	Caida de la Infraestructura Tecnológica/Inaccesibilidad en telecomunicaciones/Interrupción en la comunicación en la plataforma IP/Perdida o manipulación de información /Vulnerabilidad en infraestructura de servidores	Informática	Area de Infraestructura
Ronald Mora Moscoso	Agente de Ext. Nicoya	2	Crear una política interna de respaldo de información para la AEA de Nicoya. Actualizar permanentemente el sistema de la DNEA y verificar la información	Perdida de información. Información sesgada para la subvención de productores	Chorotega	AEA Nicoya
Rosa Maria Delgado Rojas	Profesional Admtva. CS	1	Actualizar la base de datos de Asignación de bienes Institucionales a nivel regional .	PERDIDA DE BIENES INSTITUCIONALES	Central Sur	Administrativa Central Sur



Saul Quiros Jimenez	Enlace de Control Interno	1	Plan de seguimiento a los proyectos por parte de las AEA de la BRUNCA. Acciones de asesoría y asistencia técnica en gestión organizativa y empresarial a las organizaciones ejecutoras.	Deficiente ejecución, operación de los recursos asignados en proyectos productivos	Brunca	Dirección Brunca
Sergio Delgado Valverde	Agente de Ext. La Gloria	4	Reporte mediante informes periódicos el avance de las acciones planteadas en el POI 2018. Reprogramación de actividades operativas de acuerdo al presupuesto disponible. Revisión periódica de requisitos y expedientes para trámites en la AEA (RTV, PYMPA, QUEMAS y organizaciones.) Establecimiento de un plan de necesidades de capacitación del personal de la AEA La Gloria.	Cambios de política/Recorte Presupuesto/Fraude/Falta de capacidad y conocimientos técnicos.	Central Sur	AEA La Gloria CS
Sonia Abarca Monge	Coordinador de Unidad	22	trabajar con un cronograma de contrataciones a nivel de la DNEA para garantizar el inicio y finalización oportuna. Realizar una verificación del estado de las verjas que protegen las ventanas de la oficina.	Los procesos de contratación no se finalizan en los plazos requeridos/Robo	Central Oriental	Administrativo ,AEA Llano Grande
Vesalio Mora Calvo	Agente de Ext. Siquirres y/o Planificación Reg.	3	Elaboración de BD con registros de campo. Respaldo de los archivos en la nube "One drive" o en "Dropbox. Respaldo digitales semanales en One Drive	Información de Estadísticas Agropecuaria imprecisas	Huetar Caribe	Planificación HC
Victor Hugo Trejos Mesen	Profesional de Ext.	1	Mediante el uso de medios masivos de comunicación, y los instrumentos propios como actividades grupales, publicaciones y comunicados	Transferir información desactualizada al productor	Central Sur	AEA Puriscal CS
Victor Rivera Montiel	Coord. Información	5	Mediante el uso de medios masivos de comunicación, y los instrumentos propios como actividades grupales, publicaciones y comunicados. Solicitar capacitación para respaldar la información en la nube. Capacitar al personal de la AEA de Acosta en respaldos de la información. Establecer un plan de capacitación para la utilización del one drive para el respaldo digital de la información	Transferir información desactualizada al productor/Pérdida de Información	Central Sur	AEA Puriscal, Mora, Dirección
William Chinchilla Jimenez	Coordinador Planificación	1	Diseño y seguimiento en los procesos de programación del nivel regional y nacional.	Subvaloración y limitada relevancia e importancia del proceso de programación	UPI	Planificación y Seguimiento
Yacciry Coronado Zuñiga	Funcionaria AEA Santa Cruz	1	Realizar una revisión de la información existente de los productores en la agencia mediante el uso de una base de datos que facilite el manejo de la información.	Información sesgada para subvención a productores	Chorotega	AEA Santa Cruz
Yendri Delgado Delgado	Directora HC	1	Capacitación sobre resguardo de información en la nube y otras herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución, para los funcionarios de la UEA, de la Región Huetar Caribe(ante capacitación	Perdida de información	Huetar Caribe	UEA HC
Yesenya Arce Rojas	Funcionario	14	Creación Plan de Mantenimiento estructuras. Revisión y reparación de instalación eléctrica, a revisión y carga de extintores de la agencia. Adquisición de equipo de protección y seguridad personal. Mejorar el diseño de los portones de manera que se pueda ampliar el parqueo y el vehículo oficial esté resguardado. Gestionar la compra de un sistema de alarmas contra robo. Gestionar cuatro estantes metálicos para la bodega para resguardo de papelería y otros insumos. Implementación de un servicio de vigilancia. Construcción de canales de evacuación de aguas llovidas	Incendio/Robo/Perdida de Información/Inundación/Deterioro de edificios/Intoxicación, contagio.	Huetar Norte	AEA La Virgen, Puerto Viejo, Aguas Claras, La Fortuna, Los Chiles, Santa Rosa,